



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

INFORME DE LA CUENTA GENERAL DEL TESORO VIGENCIA FISCAL 2009

*Alberto Vallarino Clément
Ministro de Economía y Finanzas*

*Frank De Lima
Viceministro de Economía*

*Dulcidio De La Guardia
Viceministro de Finanzas*

Marzo de 2010

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
INDICE DE CUADROS	3
INDICE DE GRAFICAS	4
INTRODUCCION.....	5
I. BALANCE FISCAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO.....	8
A. RESUMEN	8
B. PRINCIPALES COMPONENTES	10
II. SALDO NETO BANCARIO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF).....	13
III. BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL	16
A. RESUMEN	16
B. PRINCIPALES COMPONENTES	17
IV. BALANCE DE OPERACIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.....	29
A. RESUMEN	29
B. PRINCIPALES COMPONENTES	30
V. EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2009.....	32
A. PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	32
B. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL.....	35
C. PRESUPUESTO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO	36
D. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO – SERVICIOS PERSONALES	37
E. INVERSIONES PÚBLICAS.....	39
VI. DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	44
A. RESUMEN	44
B. MOVIMIENTOS DE DEUDA AÑO 2009.....	45
VII. FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO	52
VIII. ANEXOS	54
IX. GLOSARIO DE TERMINOS	70

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1- BALANCE CONSOLIDADO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.	8
CUADRO 2- FINANCIAMIENTO NETO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.	12
CUADRO 3- SALDO NETO BANCARIO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	13
CUADRO 4- BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.	16
CUADRO 5- RECAUDACIONES CON DOCUMENTOS FISCALES AÑOS 2008 Y 2009	17
CUADRO 6-- LEY 45/2009. RECUPERACION DE LA MOROSIDAD	18
CUADRO 7- GOBIERNO CENTRAL –IMPUESTOS DIRECTOS	19
CUADRO 8-GOBIERNO CENTRAL IMPUESTOS INDIRECTOS	19
CUADRO 9- GOBIERNO CENTRAL – INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	20
CUADRO 10- ENTIDADES CON MAYOR EJECUCION DE INVERSION Y DESCRIPCION DE ALGUNOS PROYECTOS.	22
CUADRO 11- SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR- AÑOS 2006 AL 2009.	23
CUADRO 12- CUENTAS POR PAGAR – SEGÚN ANTIGÜEDAD- AÑO 2009	23
CUADRO 13- GOBIERNO CENTRAL-CUENTAS POR PAGAR POR ENTIDAD Y MONTO- AÑO-2009	25
CUADRO 14-GOBIERNO CENTRAL –EVOLUCION DEL TIEMPO DE PAGOS A PROVEEDORES PRIVADOS	26
CUADRO 15- MONTO OTORGADO EN CONCEPTO DE SUBSIDIOS AÑO 2009 VS 2008.	27
CUADRO 16-FINANCIAMIENTO DEL BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31	28
CUADRO 17- BALANCE DE OPERACIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 VS 2008.	29
CUADRO 18-PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO –EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	33
CUADRO 19-PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO –EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	34
CUADRO 20-SERVICIOS PERSONALES, SEGÚN PLANILA	37
CUADRO 21-VARIACION DE SERVICIOS ESPECIALES.....	38
CUADRO 22-CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 6 DE EQUIDAD FISCAL	39
CUADRO 23- DEUDA PUBLICA TOTAL, AÑOS 2009 Y 2008	44
CUADRO 24- MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PUBLICA-PERIDO 2009.....	45
CUADRO 25- BONOS GLOBALES REPUBLICA DE PANAMA	48

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICA 1- SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO. GASTOS DE INVERSION PAGADOS VS AHORRO CORRIENTE. 2005- 2009.....	11
GRAFICA 2-SALDO NETO BANCARIO DEL SPNF EN EL BANCO NACIONAL DE PANAMA. PERIODO 2000 AL 2009.....	15
GRAFICA 3-DEPOSITOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO AÑOS 2008 Y 2009	15
GRAFICA 4- GOBIERNO CENTRAL –GASTOS DE INVERSION PAGADOS VS AHORRO CORRIENTE. AÑOS 2005 AL 2009	21
GRAFICA 5- EMBI + VS EMBI PANAMA.....	46
GRAFICA 6-CURVAS DE RENDIMIENTO DE LOS BONOS DE LA REPUBLICA DE PANAMA	47
GRAFICA 7 RESULTADOS DE COBERTURA 2009	51

INTRODUCCION

Con el propósito de cumplir lo que establece la Constitución Política de la República de Panamá, en su artículo 161, numeral 8 del Título V, Capítulo 1º, son funciones administrativas de la Asamblea Nacional: “Examinar y aprobar o deslindar responsabilidades sobre la Cuenta General del Tesoro que el Ejecutivo le presente, con el concurso del Contralor General de la República”; y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20, Capítulo IV titulado Programación Financiera Plurianual, de la Ley 34 de 5 de junio de 2008 “De Responsabilidad Social Fiscal”, el Ministerio de Economía y Finanzas presentará ante el Pleno de la Asamblea Nacional el Informe sobre la Cuenta General del Tesoro de la Vigencia Fiscal 2009”.

El presente informe cumple con la responsabilidad de rendir cuentas sobre las Finanzas Públicas correspondientes al año 2009. El mismo incluye cuadros y comentarios sobre el resultado de Caja del Balance Fiscal Consolidado del Sector Público No Financiero, del Gobierno Central y la Caja de Seguro Social comparativo de las vigencias fiscales 2008 y 2009 y el movimiento de los saldos bancarios del Sector Público No Financiero en la Banca Oficial. Además se incorpora un análisis de la Ejecución del Presupuesto General del Estado presentado en base a compromisos devengados, tanto para funcionamiento e inversiones; así como el estado de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2009 y el estado de los activos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo.

El contenido de este documento se estructura de la siguiente manera:

- I. Balance Fiscal del Sector Público No Financiero
- II. Saldo Neto Bancario del Sector Público No Financiero
- III. Balance Fiscal del Gobierno Central
- IV. Balance del Operaciones de la Caja de Seguro Social
- V. Ejecución del Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal del 2009.
- VI. Deuda Pública al 31 de diciembre de 2009
- VII. Fondo Fiduciario para el Desarrollo
- VIII. Anexos
- IX. Glosario de Términos

Durante el año 2009 la situación de recesión económica y la crisis financiera mundial tocó fondo. Sin embargo, según cifras preliminares de la Contraloría General de la República, la economía de Panamá logró un crecimiento estimado real de 2.4%, a pesar de sufrir los efectos adversos de la situación global que generaron una desaceleración en la economía, tras mantener un crecimiento promedio de 8.4% en los últimos cinco años. Históricamente, la Contraloría publica la cifra definitiva de crecimiento económico en el mes de agosto del año siguiente, la cual ha sido ajustada hacia arriba durante los últimos años luego de la revisión de los indicadores para los principales sectores de actividad económica. Con este resultado positivo el país sigue mostrando su pujanza y se ubica como uno de los mejores desempeños económicos de América Latina. Este nivel de crecimiento se vio impactado por bajas en las actividades relacionadas con el sector externo, con excepción de la exportación de camarones. Entre éstas podemos mencionar las siguientes actividades:

puertos, el transporte aéreo, el turismo, el Canal de Panamá, la Zona Libre de Colón y las exportaciones de frutas no tradicionales al mercado europeo.

El PIB real valorado a precios constantes de 1996 registró la suma de B/19,374.2 millones, y el PIB Nominal alcanzó la suma de B/.24,349.4 millones, reflejando un crecimiento de 5.0% con relación al año anterior. Anticipamos que hacia el fin del presente año fiscal 2010, la medición del PIB real se hará utilizando el 2007 como año base. Este cambio reflejará de forma más exacta la composición actual de la economía panameña en este nuevo siglo, cuando el país es dueño del Canal de Panamá, y cambiará la ponderación relativa del sector de servicios que ha aumentado en forma significativa con relación a otros sectores de actividad económica.

La inflación a nivel nacional, alcanzó un 2.4% en el 2009 lo que representó una importante mejoría con relación al año anterior, pues resultó muy inferior en comparación al año 2008, cuya tasa fue de 8.7%. Esta reducción obedeció a una baja en cuatro componentes básicos: vivienda, agua, transporte, y electricidad y gas.

En materia fiscal el año 2009, fue un año de transición de Gobierno. Las nuevas autoridades asumieron sus responsabilidades el primero de julio de 2009 dentro de los nuevos parámetros impuestos por la Ley 34 de 2008 que entró en vigencia el primero de enero del 2009. La precitada ley establece una serie de restricciones al Gobierno saliente, destacando un límite de ejecución del presupuesto anual de operaciones para el primer semestre, excluyendo los intereses de deuda, de no más del 50%. También la ley establece una serie de metas y objetivos en materia fiscal, la obligación de rendición de cuentas en forma transparente por parte del Gobierno y la presentación de un Plan Estratégico de Gobierno para el quinquenio presidencial, dentro de los seis primeros meses de instalada la nueva administración.

El aspecto más importante en materia de disciplina fiscal lo constituye el principio que dictamina que el déficit fiscal del Sector Público No Financiero, medido en términos de caja, con respecto al Producto Interno Bruto en valores nominales, al final de cada periodo fiscal, no podrá ser superior al uno por ciento (1%), salvo por las causales de suspensión temporal de los límites financieros.

Por motivo de la situación económica prevaleciente del año 2009 y como parte del proceso de transición entre el Gobierno saliente y el Gobierno entrante se acordó flexibilizar las condiciones de los límites financieros que contempla el artículo 11 de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal vigente. Mediante la Ley 32 de 26 de junio de 2009, se modificaron artículos de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal que toman en consideración un nuevo escenario de recesión económica local o mundial, tal como fue el caso en el año 2009, que permite aumentar el límite máximo de déficit a 2.5% para el 2009, 2.0% para el 2010, 1.5% para el 2011 y volver al 1.0% para el 2012. Es importante señalar que esta modificación a la Ley de Responsabilidad Social Fiscal salvaguarda el principio de establecer un cronograma de retorno al límite máximo de déficit fiscal permitido por la Ley, con lo cual se mantienen los principios de disciplina fiscal, transparencia, responsabilidad y rendición de cuenta consagrados en esta Ley.

CUMPLIMIENTO DE METAS

Ley 34 de 5 de junio de 2008, Modificada por la Ley 32 de 26 de junio de 2009 LRSF
En Millones de Balboas

Detalle	Meta	Resultado	% del PIB
Balance Fiscal Consolidado del SPNF	2.5%	253.3	1.0%
Ahorro Corriente	Positivo	1,409.3	5.8%
Balance Primario	Positivo	461.5	1.9%
Relación Deuda Neta / PIB ^{1/}	40.0%	9,614.8	39.1%

1/ Modificada al 2017-Ley 32.

PIB Nominal en millones de Balboas 24,349.4.

es decir, 1.5% del PIB. Ambos resultados fueron inferiores en B/.351.1 millones y B/.420.6 millones respectivamente, con respecto al de diciembre de 2008.

Para los efectos de cumplimiento a lo estipulado en la Ley 34 de 2008, procedemos a presentarles los resultados del desempeño fiscal correspondiente al año 2009. El Balance Fiscal del Sector Público No Financiero reflejó un déficit de B/.253.3 millones, o sea, 1.0% del Producto Interno Bruto (PIB) y el Gobierno Central igualmente terminó con un déficit de B/.357.2 millones,

El déficit de 1.0% en el SPNF para el año 2009, nos ubica con uno de los mejores desempeños fiscales a nivel mundial y en especial a nivel de América Latina y fue un factor determinante para lograr el grado de inversión de la agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings. Además, nos pone en camino de lograr la calificación de grado inversión por parte de las otras principales empresas calificadoras de riesgo. Con este desempeño fiscal, se logró cumplir la meta estipulada en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal No.34 de 5 de junio de 2008, y su posterior modificación en junio de 2009 mediante Ley No.32 a un techo de 2.5% del PIB. También quedó bien definida la orientación del Gobierno hacia una mayor consolidación fiscal con equidad y una mejor focalización y control del gasto público.



I. BALANCE FISCAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO.

A. RESUMEN

El resultado preliminar del Balance Fiscal Consolidado del SPNF para el año 2009, fue un déficit de B/.253.3 millones, que equivale a 1.0% del Producto Interno Bruto Nominal del país el cual registró la suma de B/.24,349.4 millones.

CUADRO 1- BALANCE CONSOLIDADO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

(En Millones de Balboas)				
Detalle	Diciembre	Diciembre	2009 vs 2008	
	2008 Prel. (1)	2009 Prel. (2)	Absoluta 3=(2-1)	Relativa 4=(3/1)
Ingresos Totales	6,020.4	6,124.5	104.1	1.7%
Ingresos Corrientes Gobierno General	5,451.0	5,737.9	287.0	5.3%
Gobierno Central	3,986.3	4,182.7	196.4	4.9%
CSS	1,330.2	1,383.3	53.1	4.0%
Agencias Consolidadas	134.5	171.9	37.4	27.8%
Balance de las Empresas Públicas	275.6	225.5	-50.1	-18.2%
Agencias y Otros	-36.4	65.7	102.1	-280.5%
Ingresos de Capital ^{1/}	247.0	65.4	-181.7	-73.5%
Donaciones	83.2	30.1	-53.1	-63.9%
Gastos Totales	5,922.6	6,377.8	455.2	7.7%
Gastos Corrientes Gobierno General	4,303.2	4,619.8	316.7	7.4%
Gastos Corrientes (excluyen pago de intereses)	3,578.0	3,905.0	327.0	9.1%
Gobierno Central	1,912.3	2,047.7	135.4	7.1%
CSS	1,504.7	1,672.3	167.6	11.1%
Agencias Consolidadas	161.0	185.0	24.0	14.9%
Intereses	725.2	714.8	-10.3	-1.4%
Intereses Externos	622.7	620.2	-2.4	-0.4%
Intereses Internos	102.5	94.6	-7.9	-7.7%
Gastos de Capital (Inversiones Físicas)	1,619.4	1,758.0	138.6	8.6%
Ahorro Corriente del Gobierno General	1,147.8	1,118.1	-29.7	-2.6%
% del PIB	5.0%	4.6%		
Ahorro Corriente del SPNF	1,387.0	1,409.3	22.3	1.6%
% del PIB	6.0%	5.8%		
Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)	1,717.2	1,504.7	-212.5	-12.4%
% del PIB	7.4%	6.2%		
Balance Primario	823.0	461.5	-361.4	-43.9%
	3.5%	1.9%		
Superávit o Déficit	97.8	-253.3	-351.1	-359.0%
% del PIB	0.4%	-1.0%		

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

^{1/} En el 2008 se incluye B/22 millones de ganancias de capital y B/172 millones de la Concesión de Banda Celular. En el 2009 se incluye B/46.0 millones de venta de Bienes Revertidos.

PIB Nominal 2008 estimado en millones de Balboas =23,183.9

PIB Nominal 2009 estimado en millones de Balboas =24,349.4

Al comparar estos resultados con el año 2008, que fue un superávit de B/.97.8 millones, o sea, 0.4% del PIB, muestra una reducción en el Balance Fiscal Consolidado de B/.351.1 millones. Este resultado, es sumamente satisfactorio si tomamos en cuenta la crisis mundial que viene afectando a la región desde finales del 2008, provocando una desaceleración en la economía panameña y la ausencia de importantes ingresos extraordinarios no recurrentes durante el año 2009.

Como aspecto destacable del desempeño fiscal del 2009, tenemos que el Ahorro Corriente del SPNF ha sido positivo en B/.1,409.3 millones, ligeramente superior en 1.6% al Ahorro del 2008. Este desempeño favorable nos ha permitido financiar una porción mayor del programa de inversiones públicas, minimizando el endeudamiento público.

Aún sin contar con ingresos extraordinarios importantes, los Ingresos Totales crecieron en 1.7% sin embargo los Gastos Totales aumentaron en 7.7% con relación a igual periodo del 2008. Cabe destacar que el aumento en Gastos se da en porcentajes más elevados en la Caja de Seguro Social y en las Agencias Consolidadas, y además en el Gobierno Central producto de una serie de cumplimientos de compromisos de aumentos salariales establecidos por leyes existentes así como otras medidas de impacto social introducidas por el Gobierno entrante, tales como el aumento de salario a los policías, el programa de apoyo económico para adultos mayores sin jubilación o pensión, conocido popularmente como “100 a los 70” y otros proyectos sociales que la actual administración realizó en el último semestre de 2009. Igualmente las inversiones públicas mantuvieron su crecimiento reflejando un total de pagos para el 2009 de B/.1,758.0 millones, un 8.6% más que en el periodo del 2008, aunque dicha cifra incluye la totalidad del pago por la construcción de la Cinta Costera que fue mayormente ejecutada en años previos al 2009.

Un aspecto destacable, es que a pesar de la desaceleración económica que ha vivido en el último año y medio, Panamá no se ha visto afectada en el sentido de tener que sacrificar el gasto social y los programas de apoyo a sectores vulnerables, así como la inversión pública en general.

B. PRINCIPALES COMPONENTES

1. Ingresos Totales.

Los Ingresos Totales Consolidados del SPNF aumentaron en B/.104.1 millones, reflejando un crecimiento de 1.7% respecto al mismo periodo del año anterior, a pesar de no contar en el 2009 con ingresos extraordinarios, tales como el aporte de un dividendo de B/.136 millones pagado por Tocumen, S.A. en el año fiscal 2008. En cuanto al detalle tenemos que los Ingresos Corrientes del Gobierno General aumentaron en B/.287.0 millones, de los cuales B/.196.4 millones corresponden al Gobierno Central, B/.53.1 millones a la Caja de Seguro Social y B/.37.4 millones a las Agencias Consolidadas. Sin embargo, la Balanza de Operaciones de las Empresas Públicas disminuyó en B/.50.1 millones. Por otro lado, las Agencias No Consolidadas y otros pasaron de un saldo negativo de B/.36.4 millones a un saldo positivo de B/65.7 millones.

En cuanto a los Ingresos de Capital, se recaudó la suma de B/.65.45 millones, monto inferior en B/.181.7 millones, por ingresos no recurrentes de B/.172.0 millones producto de la Concesión de Bandas Celulares que ingresaron en el 2008.

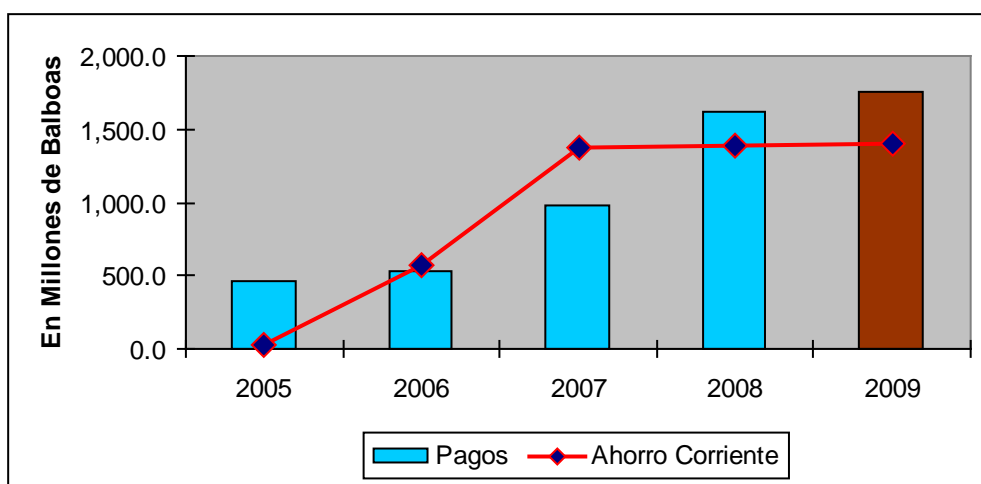
2. Gastos Totales

Los Gastos Totales Consolidados del SPNF aumentaron en B/.455.2 millones, un 7.7% de aumento con respecto al mismo periodo de 2008. De estos, los Gastos Corrientes aumentaron en B/.316.7 millones (7.4%) y los de Capital en B/.138.6 millones (8.6%).

En los últimos tres años se han ido incrementando los pagos en las inversiones públicas debido a mayores ingresos fiscales que resultaron de la reforma tributaria del Gobierno saliente en el año 2005. Esto ha sido logrado por la estrategia de generar ahorros que permitieran cubrir parte de estos pagos. Entre los proyectos de inversión más notorios tenemos la Cinta Costera, el tramo de la autopista Madden-Quebrada López, la primera fase del proyecto de Saneamiento de la Bahía, la modernización del Aeropuerto de Tocumen y otros.

Podemos apreciar en la Gráfica No.1, que se muestra a continuación, como ha sido el incremento en este rubro y como el Ahorro Corriente ha ido cubriendo cada vez más lo pagos de estas inversiones.

GRAFICA 1- SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO. GASTOS DE INVERSION PAGADOS VS AHORRO CORRIENTE. 2005- 2009.



3. Financiamiento Neto

El Financiamiento Neto del déficit del Sector Público No Financiero de 1.0%, o sea de B/.253.3 millones, refleja un aumento de la Deuda Consolidada de B/.1,086.0 millones, la cual excluye la redención anticipada de compromisos del Gobierno Central con la CSS por un monto de B/.532 millones, un aumento de los Activos Líquidos y Otros de B/.833.8 millones. Este cambio en la composición del Financiamiento Neto se originó con la

colocación del Gobierno de un Bono Global por mil millones de dólares con el fin de reducir la deuda interna que mantenía con las entidades autónomas (BNP, CSS y SIACAP). Ello originó un aumento de los activos líquidos en el caso de la CSS que muestra un aumento en sus depósitos de B/.563.3 millones, producto en su mayor parte de la cancelación de Valores del Estado por B/.545.9 millones. Al analizar comparativamente con el año 2008, tenemos que el Financiamiento Neto refleja un aumento de B/.351.1 millones, que equivale a una reducción del superávit del 2008 que fue B/.97.8 millones.

CUADRO 2- FINANCIAMIENTO NETO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2009			
Detalle	2008	2009	Diferencia
Superávit (+) ó Déficit (-)	97.8	-253.3	-351.1
Porcentaje del PIB	0.4%	-1.0%	-1.4%
Financiamiento Neto	-97.8	253.3	351.1
A. Saldo de la Deuda Consolidada	-106.8	1,086.0	1,192.8
B. Uso de Activos Líquidos y Otros	6.1	-833.8	-839.9
C. Otras Fuentes	2.9	1.1	-1.8
PIB Nominal	23,183.50	24,575.00	

II. SALDO NETO BANCARIO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF).

A continuación se presenta la situación del Crédito Neto del Sector Público No Financiero con los Bancos Oficiales (Banco Nacional y Caja de Ahorros) a través del cuadro denominado “*Saldo Neto Bancario del Sector Público No Financiero (SPNF)*”, el mismo incluye los depósitos y préstamos de todas las entidades públicas exceptuando la Caja de Ahorros, Banco Nacional de Panamá y la Autoridad del Canal de Panamá. Para efectos de este cuadro los depósitos y las inversiones se muestran con signo positivo y los créditos con signo negativo.

CUADRO 3- SALDO NETO BANCARIO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(En Millones de Balboas)

BANCOS ESTATALES:	2008	2009	Variación (2009-2008)	
			Absoluta	Relativa
BANCO NACIONAL				
GOBIERNO CENTRAL	398.8	802.7	403.9	101.3%
Depósitos	1,004.8	1,177.6	172.8	17.2%
Créditos	-606.0	-374.9	231.1	-38.1%
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	1,829.1	2,471.4	642.3	35.1%
Depósitos ^{1/}	1,936.1	2,581.7	645.6	33.3%
Créditos	-107.0	-110.3	-3.3	3.1%
SALDO NETO DEL SPNF	2,227.9	3,274.1	1,046.2	47.0%
CAJA DE AHORROS				
GOBIERNO CENTRAL	-19.9	0.0	19.9	-100.0%
Depósitos	0.0	0.0	0.0	0.0%
Créditos	-19.9	0.0	19.9	-100.0%
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	357.6	358.7	1.1	0.3%
Depósitos	302.7	335.8	33.1	10.9%
Créditos	0.0	0.0	0.0	0.0%
Inversiones	54.9	23.0	-32.0	-58.2%
SALDO NETO DEL SPNF	337.7	358.7	21.0	6.2%
SALDO TOTAL NETO EN BANCOS ESTATALES				
GOBIERNO CENTRAL	378.9	802.7	423.8	111.9%
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	2,186.7	2,830.1	643.4	29.4%
TOTAL	2,565.6	3,632.8	1,067.2	41.6%

Fuente: Informes del Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros

1/ Excluye B/76.0 millones en depósitos que no corresponden a Fondos Públicos.

Se observa en este cuadro la posición financiera del SPNF con el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros, e incluye el resultado de movimiento de sus depósitos e inversiones con respecto a créditos otorgados.

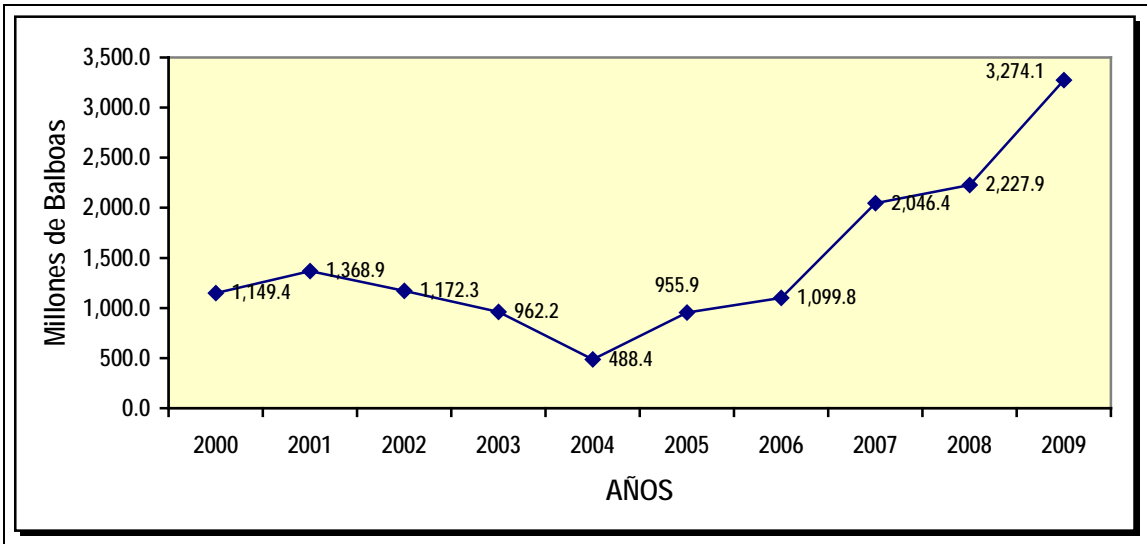
Podemos apreciar en el Cuadro No.3 la variación total del Saldo Neto en los Bancos Estatales, los cuales reflejan un aumento de B/.1,067.2 millones, o sea un 41.6% a diciembre de 2009, con respecto al mismo periodo del año 2008. Este resultado se obtiene principalmente por un aumento del Crédito Neto del SPNF en el Banco Nacional de Panamá por B/.1,046.2 millones, del cual el Gobierno Central muestra B/.403.9 millones y las Entidades Descentralizadas B/.642.3 millones.

Esta mejora en el Crédito Neto del Gobierno con el Banco Nacional de Panamá, se explica por una reducción en los créditos de B/.227.8 millones y un aumento en los depósitos de B/.818.4 millones; lo cual refleja una aumento del crédito neto de B/.1,046.2 millones. Este resultado favorece notoriamente el perfil financiero del Banco Nacional de Panamá, así como la situación de liquidez y mejora su capacidad para dar respuestas a las necesidades de crédito a los diferentes sectores económicos.

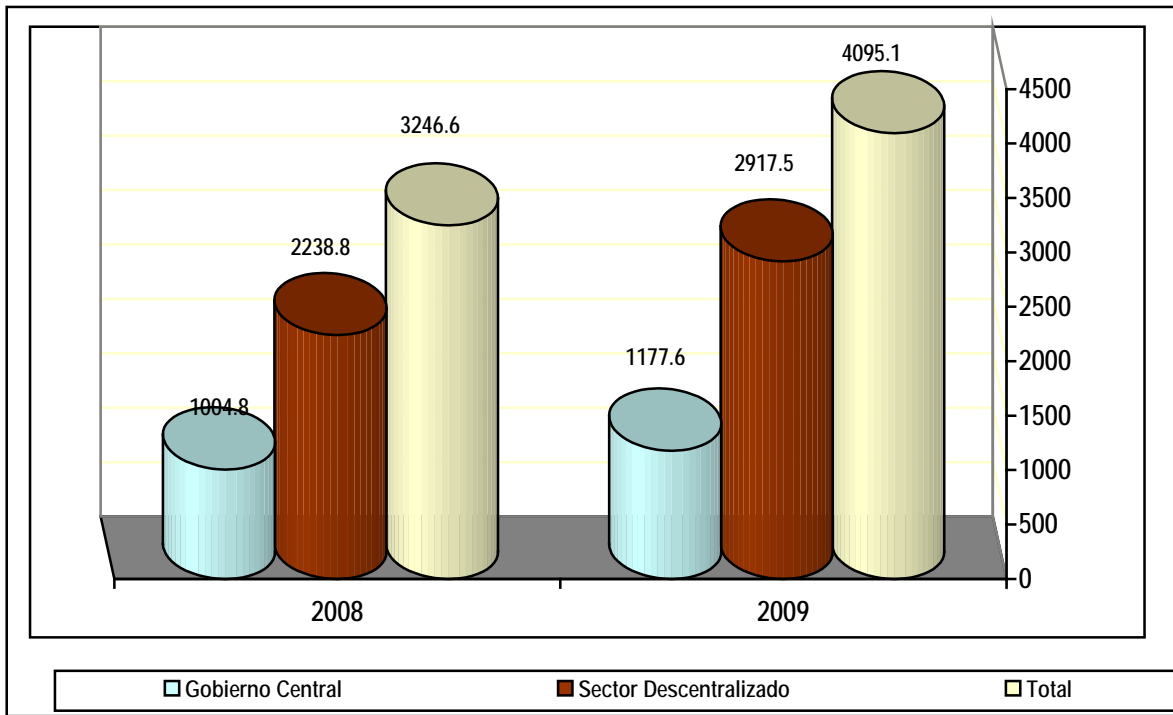
En cuanto al Crédito Neto del SPNF, en la Caja de Ahorros tenemos que refleja un aumento de B/.21.0 millones; producto de un aumento en depósitos de B/.33.1 millones, una reducción de préstamos de B/.19.9 millones y una reducción en las inversiones de B/.32.0 millones.

En la Gráfica No. 2 se muestra el Saldo Neto Bancario del SPNF en los últimos diez años. Se observa la caída del mismo en el periodo 2000 al 2004, producto de desaceleración económica de este periodo; y el aumento constante a partir del año 2004 en adelante, reflejando el impacto del crecimiento económico de estos últimos seis años, cuyo promedio para el periodo esta por arriba de 8.%. A ello se suma las reformas realizadas a la Caja de Seguro Social y al sistema tributario. Así se observa que el Crédito Neto pasa de B/.488.4 millones en el 2004 a B/.3,271.1 millones al cierre del año 2009. Contamos ahora con un Sector Público con una liquidez sin precedentes.

GRAFICA 2-SALDO NETO BANCARIO DEL SPNF EN EL BANCO NACIONAL DE PANAMA. PERIODO 2000 AL 2009.



GRAFICA 3-DEPOSITOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO AÑOS 2008 Y 2009



III. BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL

A. RESUMEN

El Balance Fiscal del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2009, muestra un déficit de B/.357.2 millones, es decir, 1.5% del PIB. Este desempeño comparado con el superávit de B/.63.5 millones del año 2008, refleja una reducción del balance en B/.420.6 millones.

CUADRO 4- BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.
(En Millones de Balboas)

Detalle	Diciembre	Diciembre	2009 vs 2008	
	2008	2009	Diferencia	
	Prel. (1)	Prel. (2)	Absoluta 3= (2-1)	Relativa 4=(3/ 1)
Ingresos Totales	4,557.7	4,459.9	-97.8	-2.1%
Ingresos Corrientes	4,231.0	4,376.7	145.7	3.4%
Tributarios	2,439.3	2,639.6	200.3	8.2%
Directos	1,257.6	1,412.2	154.6	12.3%
Indirectos	1,181.7	1,227.4	45.7	3.9%
No Tributarios	1,791.7	1,737.1	-54.6	-3.0%
Ingresos de Capital ^{1/}	243.5	53.1	-190.4	-78.2%
Donaciones	83.2	30.1	-53.1	-63.9%
Gastos Totales	4,494.3	4,817.1	322.8	7.2%
Gastos Corrientes	3,200.7	3,285.0	84.2	2.6%
Servicios Personales ^{2/}	1,097.9	1,178.6	80.7	7.4%
Bienes y Servicios	322.5	335.3	12.8	4.0%
Transferencias	977.3	983.7	6.4	0.7%
Intereses de la Deuda	718.2	703.6	-14.6	-2.0%
Otros	84.9	83.8	-1.1	-1.3%
Ahorro Corriente	1,030.3	1,091.8	61.5	6.0%
% del PIB	4.4%	4.4%		
Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)	1,357.0	1,175.0	-182.0	-13.4%
% del PIB	5.9%	4.8%		
Gastos de Capital (Inversiones Físicas)	1,293.5	1,532.1	238.6	18.4%
Balance Primario	781.6	346.4	-435.2	-55.7%
	3.4%	1.4%		
Superávit o Déficit	63.5	-357.2	-420.6	-662.9%
% del PIB	0.3%	-1.5%		

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

^{1/} En el 2008 se incluye B/22 millones de ganancias de capital y B/172 millones de la Concesión de Banda Celular. En el 2009 se incluye B/46.0 millones de venta de Bienes Revertidos.

^{2/} Incluye Servicios Personales y las correspondientes Cuotas Patronales de Seguridad Social .

PIB Nominal 2008 estimado en millones de Balboas= 23,183.9

PIB Nominal 2009 estimado en millones de Balboas= 24,349.4

Es importante destacar que en este periodo, el Ahorro Corriente del Gobierno Central pasó de B/.1,030.3 millones en el 2008, a B/.1,091.8 millones en el 2009, mostrando un aumento de B/.61.5 millones. Este resultado se explica por la Implementación de la Ley de Moratoria que generó significativos ingresos adicionales.

B. PRINCIPALES COMPONENTES

1. Ingresos Totales.

Los Ingresos Totales del Gobierno Central a diciembre de 2009, fueron inferiores a los del año 2008 en B/.97.8 millones. Estos ingresos no incluyen documentos fiscales. En detalle, tenemos que los Ingresos Corrientes fueron superiores en B/.145.7 millones (3.4%), destacándose los Ingresos Tributarios que aumentaron B/.200.3 millones (8.2%) y los No Tributarios se redujeron en B/.54.6 millones (3.0%); los Ingresos de Capital disminuyeron en B/.190.4 millones producto mayormente de la entrada de ingresos no recurrentes en el 2008, previamente señalados, y las Donaciones en B/.53.1 millones.

Dentro de los ingresos corrientes hay impuestos que fueron cancelados con documentos fiscales que ascienden a B/.158.4 millones, cuyo monto fue superior en B/.29.2 millones al pago realizado en el 2008 que fue de B/.129.2 millones, cuyo detalle por rubro se puede apreciar en el Cuadro No. 5

CUADRO 5- RECAUDACIONES CON DOCUMENTOS FISCALES AÑOS 2008 Y 2009

(En miles de Balboas)			
	TOTAL PAGADO		
	2008	2009	Diferencia
INGRESOS TRIBUTARIOS	129,215	158,454	29,239
IMPUESTOS DIRECTOS	48,030	93,023	44,993
Renta Natural	71	88	17
Renta Jurídica	45,958	91,775	45817
Dividendos & Complementarios	1,339	925	-414
Inmueble	619	236	-383
Otros	42	0	-42
IMPUESTOS INDIRECTOS	81,185	65,430	-15,755
I.T.B.M. Importación	4,659	2,585	-2,074
I.T.B.M. Ventas	536	941	405
Importación	7,139	3,024	-4,115
Consumo de Gasolina	68,776	58,880	-9,896
Otros	75	0	-75

*Créditos Fiscales: incluye, Subsidio Gas Licuado, Banano y Cr. Por Resol. Devolución.

CUADRO 6-- LEY 45/2009. RECUPERACION DE LA MOROSIDAD DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AGOSTO/DIC. 2009	
(En B/. Miles)	2009
INGRESOS TRIBUTARIOS	129,401
IMPUESTOS DIRECTOS	103,204
Renta Natural	11,236
Renta Jurídica	50,888
Complementario	3,236
Inmueble	26,649
Lic. Comercial	5,508
Otros	5,687
IMPUESTOS INDIRECTOS	16,804
I.T.B.M. Ventas	15,572
Declaración Timbre	1,232
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9,393
Tasa Única	8,844
Otros	549
Fuente: DGI-MEF	

Vale la pena mencionar que las nuevas autoridades aprobaron la Ley 45 de 2009 “Que concede moratoria para el pago de los tributos administrados por la DGI del MEF” cuyo rendimiento fue de aproximadamente B/.129.4 millones en el 2009, y en arreglo de pago para el año 2010 quedan B/.70.6 millones por recaudar. Un mayor detalle de esta Ley se puede observar en los Anexos Fiscales-Cuadro No.3. También se hicieron otros ajustes tributarios mediante la Ley 49 de 17 de septiembre de 2009 que reforma el Código Fiscal. Con estas medidas,

implementadas parcialmente durante el 2009; el Gobierno logró las recaudaciones que le permitieron cumplir con los compromisos de la Ley de “100 a los 70”, el aumento a la Policía Nacional y otros gastos sociales.

Con respecto a los principales componentes de los Ingresos Tributarios del año 2009, tenemos que los Impuestos Directos representan el 53.5% y los Indirectos el 46.5 %.

Los Impuestos Directos en el 2009 superan en 12.3% la recaudación de igual periodo del 2008. En el Cuadro No. 5 se puede resaltar la Renta Jurídica con B/.124.7 millones y la Planilla con B/.62.1 millones.

CUADRO 7- GOBIERNO CENTRAL –IMPUESTOS DIRECTOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2009

(En Millones de Balboas)

Detalle	2008	2009	Variación 09/08	
			Absoluta	Relativa
% de Tributario	51.6%	53.5%		
Total	1,257.6	1,412.2	154.6	12.3%
De los cuales:				
Renta Jurídica (ISR) ^{1/}	467.3	592.0	124.7	26.7%
Planillas ^{2/}	433.6	495.8	62.1	14.3%
Impuesto de Dividendos y Complementarios	77.4	90.6	13.2	17.0%
Impuestos de Inmuebles	80.9	104.5	23.6	29.2%
Licencias Comerciales	39.1	46.4	7.3	18.7%
Ganancia de Capital	67.2	40.5	-26.7	-39.7%

Fuente: Tabulado de Rentas de la Contraloría General de la República

^{1/} Excluye pagos de AITSA Y ETESA (Se clasifico como aportes de empresas)

^{2/} Incluye ACP

Los Impuestos Indirectos aumentaron en B/.45.7 millones (3.9%) en comparación a igual periodo del 2008. Este ligero crecimiento obedeció a importantes aumentos de recaudación del ITBMS de Ventas y del Impuesto al consumo de combustible y gas licuado, de 20.6% y 29.8% respectivamente; combinados con una caída en los renglones de Impuestos de Importación y de ITBMS de Importación, motivada por la disminución de precios de las importaciones causada por la crisis económica internacional, como se puede apreciar en el Cuadro No. 8.

CUADRO 8-GOBIERNO CENTRAL IMPUESTOS INDIRECTOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2009

(En Millones de Balboas)

Detalle	2008	2009	Variación 2009/2008	
			Absoluta	Relativa
% de Tributario	48.4%	46.5%		
Total	1,181.7	1,227.4	45.7	3.9%
Importación	411.6	390.1	-21.5	-5.2%
ITBMS-Importación	280.9	260.7	-20.3	-7.2%
ITBMS-Ventas	245.8	296.5	50.7	20.6%
Consumo de Combustible y Gas Licuado	85.8	111.4	25.6	29.8%
Otros	157.6	168.7	11.1	7.0%

Fuente: Dirección General de Ingresos y Tabulado de Rentas de la Contraloría General de la República

Los Ingresos No Tributarios, disminuyeron en B/.54.5 millones a diciembre de 2009 si lo comparamos con lo recaudado en igual periodo de 2008.

CUADRO 9- GOBIERNO CENTRAL – INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Al 31 de diciembre de 2009

(En Millones de Balboas)

Detalle	2008	2009	Variación 2009/2008	
			Absoluta	Relativa
Total	<u>1791.7</u>	<u>1737.1</u>	<u>-54.5</u>	<u>-3.0%</u>
Dividendos y Otros	672.0	666.1	-5.9	-0.9%
Cable and Wireless	66.4	71.1	4.7	7.0%
Autoridad del Canal	<u>772.1</u>	<u>780.9</u>	<u>8.7</u>	<u>1.1%</u>
Dividendos	416.9	434.1	17.3	4.1%
Peajes y Servicios del Canal	355.3	346.7	-8.5	-2.4%
Empresas Eléctricas	83.7	92.8	9.1	10.9%
Banco Nacional	102.7	67.0	-35.7	-34.8%
Dividendos-PTP	0.0	0.0	0.0	.../*
AITSA	0.0	0.0	0.0	.../*
COFINA	2.3	1.0	-1.3	-54.7%
Otros Servicios	267.1	226.0	-41.1	-15.4%
Otros	497.3	498.3	1.0	0.2%

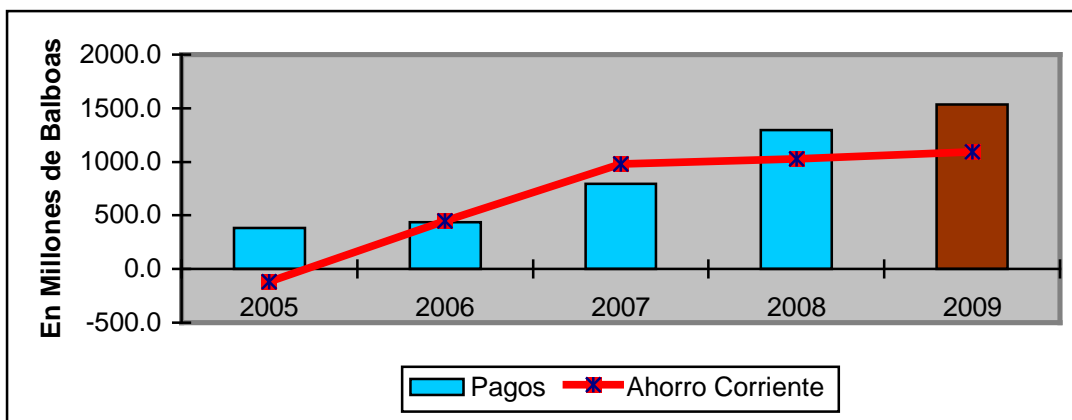
Fuente: Dirección General de Ingresos y Tabulado de Renta de la CGR

.../* Indeterminado

2. Gastos Totales

En cuanto a los Gastos Totales del Gobierno Central, estos aumentaron en B/.322.8 millones en comparación a igual periodo de 2008; así tenemos que los Gastos Corrientes aumentaron en B/84.2 millones (26.1%) y los de Gastos Capital B/.238.6 millones (73.9%). Es importante destacar que dentro del aumento del gasto de capital se contempla el pago de la Cinta Costera por B/.174 millones y Madden Colón por B/.56.0 millones, obras realizadas principalmente durante el año fiscal 2008.

GRAFICA 4- GOBIERNO CENTRAL –GASTOS DE INVERSION PAGADOS VS AHORRO CORRIENTE. AÑOS 2005 AL 2009



A continuación presentamos un cuadro con los principales proyectos ejecutados en el año 2009 por Ministerio:

CUADRO 10- ENTIDADES CON MAYOR EJECUCION DE INVERSION Y DESCRIPCION DE ALGUNOS PROYECTOS.

PRESUPUESTO DE INVERSIONES AÑO 2009		
(EN MILLONES DE BALBOAS)		
Entidad	Detalle	Monto Pagado
		959.7
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	Canalizaciones, Rehabilitación de caminos pavimentados, rurales, calles y avenidas, mantenimiento vial rutinario.	485.6
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	Desarrollo Social Comunitario, Desarrollo sostenible, Desarrollo PROINLO, Red Nacional de Acceso Universal	129.0
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento del PRONAT, Desarrollo Comunitario e Infraestructura Pública.	105.0
MINISTERIO DE EDUCACION	Construcción, reparación, mobiliario y equipamiento de escuelas, Fortalecimiento de Tecnología educativa, Nutrición escolar.	71.4
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Manejo del Sistema de Protección Social (Transferencias, logísticas)	52.0
MINISTERIO DE SALUD	Saneamiento Ciudad y Bahía de Panamá, Multifase de transformación del sector salud, Asistencia alimentaria, Red de oportunidades, Agua y saneamiento, Hospital Panamá Este.	48.9
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Sistema de riego, Fomento Agrícola, Agropecuario, Fortalecimiento de la Sanidad Agropecuaria, Desarrollo Rural Agropecuario, Reconversión y Transformación Agropecuaria.	28.9
MINISTERIO DE VIVIENDA	Construcción, reparación de viviendas, mejoramiento urbano, Apoyo rápido París, Fondo de interés social.	24.2
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	Reparación y modernización de Aeronaves, Construcción nueva academia de Policía, Fortalecimiento Seguridad Ciudadana, Sistema de Video Vigilancia.	14.7

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-MEF. Ejecución de Inversiones por Programa, Subprograma y proyecto a Diciembre de 2009

3. Cuentas por pagar del Gobierno Central

Al 31 de diciembre de 2009, se registraron cuentas por pagar por B/.252.5 millones, que correspondían a transferencias corrientes y de capital a nombre de las diferentes entidades del Gobierno Central.

CUADRO 11- SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR- AÑOS 2006 al 2009.

En Millones de Balboas

Años	Monto	Variación
2006	206.3	
2007	362.6	156.3
2008	371.3	8.7
2009	252.5	-118.8

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF

CUADRO 12- CUENTAS POR PAGAR – SEGÚN ANTIGÜEDAD- AÑO 2009

(En Millones de Balboas)

ANTIGÜEDAD	MONTO	%
< 30 DIAS	94.6	37.5
>= 90 DIAS	76.5	30.3
>= 60 Y < 90 DIAS	54.4	21.5
>= 30 Y < 60 DIAS	27.0	10.7
TOTAL	252.5	100.0

Fuente: Módulo del Tesoro del SIAFPA.

Del total de cuentas por pagar, sólo el 30.3% (B/.76.5 millones) correspondía a cuentas con una antigüedad superior a los 90 días, y pertenecían principalmente a los Ministerios de la Presidencia y de Educación. Dentro del Ministerio de la Presidencia corresponde a los programas que desarrolla el Fondo de Inversión Social y dentro del Ministerio de Educación a programas de construcción de Pandeportes, IFARHU y del Fondo de Perfeccionamiento. Esta situación fue resultado de la baja ejecución de obras dentro de estos programas que no ameritaban el desembolso por el momento y además no se presentaron requerimientos al respecto.

El 21.5% de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2009, tenían una antigüedad entre 60 y 90 días, y en este grupo están incluidas solicitudes del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE) del Ministerio de Educación, así como cuentas del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) que también por atrasos en la ejecución de las obras, no se han pagado. Adicionalmente, dentro de este grupo se mantenían las cuentas del programa 100-70 que ejecuta el Gobierno Nacional por conducto del Ministerio de Desarrollo Social, entidad que había iniciado un proceso de verificación de los beneficiarios en la institución.

El 10.7% de las cuentas, es decir B/.27.0 millones, están dentro del rango de antigüedad comprendido entre 30-60 días, y en ellas se encuentran varias del IDAAN y del Ministerio de Salud que requirieron de una redistribución de asignaciones presupuestarias y la modificación de la fuente de financiamiento.

Finalmente, dentro del rango de menores de 30 días se mantenían gestiones de cobro por un monto de B/.94.6 millones que representan un 37.5% del total. Dentro de este grupo hay cuentas de todos los ministerios en trámite para que fueran recepcionadas y contabilizadas en la Dirección de Tesorería.

El análisis de la Cuentas por Pagar del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2009, en función de la distribución de los montos por entidad, permite señalar que las cuentas del Ministerio de Educación presentaban B/.101.0 millones, o sea 40.0% del monto total; correspondiendo principalmente al Fondo de Equidad y Calidad de la Educación, Fondo de Perfeccionamiento, al Pandeportes y al IFARHU, entre otras.

CUADRO 13- GOBIERNO CENTRAL-CUENTAS POR PAGAR POR ENTIDAD Y MONTO- AÑO- 2009

ENTIDAD	MONTO EN B/.	%
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	38,306,363.59	15.2
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	3,221,563.09	1.3
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	101,039,759.17	40.0
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA	8,955,104.00	3.5
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	617,209.44	0.2
MINISTERIO DE SALUD	27,302,962.23	10.8
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	17,680,359.45	7.0
MINISTERIO DE VIVIENDA	10,264,482.00	4.1
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	26,885,366.00	10.6
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	16,865,516.00	6.7
TOTAL	252,493,507.99	100.0

Fuente SIAFPA

Vale la pena mencionar que al Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas presentan también montos significativos en las cuentas por pagar, y dentro de ellas se pueden mencionar las que corresponden transferencias de capital a favor del IDAAN y de la Empresa de Generación Eléctrica (ETESA).

En cuanto a la evaluación de los días promedios de pago de las obligaciones adquiridas por las entidades del Gobierno Central con proveedores privados, podemos indicar que como resultado de las revisiones practicadas por la nueva administración se acordó que para el cálculo de este indicador se tomaría como referencia la “fecha de inventario” que corresponde a la fecha en que es recibida formalmente la gestión de cobro en la entidad y no la “fecha de facturación” para descontar el tiempo que toman los proveedores para documentar las gestiones de cobro contra el Tesoro Nacional. En consecuencia, el número promedio de días para el pago a proveedores privados durante el año fiscal 2009, fue de 26 días.

CUADRO 14-GOBIERNO CENTRAL –EVOLUCION DEL TIEMPO DE PAGOS A PROVEEDORES PRIVADOS

GOBIERNO CENTRAL-EVOLUCIÓN DEL TIEMPO DE PAGOS A PROVEEDORES PRIVADOS

(En días promedio)

Detalle	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Días Promedio	175	117	110	71	53	26
Reducción de días promedios comparados 2004		-58	-65	-104	-122	-149

Fuente: Dirección de Tesorería-MEF

Nota: De 2004 al 2008 se considera “fecha de factura” vs. “fecha de pago”, a partir del 2009 el criterio utilizado es “fecha de presentación” vs. “fecha de pago”.

4. Principales Subsidios Pagados

El subsidio es una transferencia corriente del Gobierno Central sin contraprestación y no recuperable a una persona natural o jurídica; es normalmente de tipo monetario y en consideraciones especiales es pagado a ciertos contribuyentes a través de documentos fiscales. Otra forma de pago puede ser a través de exoneraciones o reducciones de sus tasas impositivas o bases gravables.




El efecto final de los subsidios, en los entes económicos que lo reciben, es tener una carga tributaria menor con relación a los demás contribuyentes.

El impacto de estos subsidios sobre los ingresos corrientes del Gobierno Central para el periodo fiscal de 2009 y de 2008 se pueden observar en el Cuadro No.15, donde se destaca:

- En el año 2009, B/.284.1 millones del total de subsidios corresponde al rubro Hogares a través de los intereses preferenciales, gas licuado, transporte público (diesel) subsidio a la electricidad y los subsidios a los programas de la CSS, los que constituyen el 68.8% del total.

- El resto de los subsidios en el 2009, B/.129.3 millones se dirigieron al sector de empresas lo que representa un 31.2% del total.
- En el año 2009 hubo una disminución de los subsidios por la suma de B/.67.7 millones, debido principalmente a que la Caja de Seguro Social no formalizó a tiempo la solicitud para la transferencia de B/.75 millones programada hacia el Fondo de Fideicomiso para la sostenibilidad del Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).

CUADRO 15- MONTO OTORGADO EN CONCEPTO DE SUBSIDIOS AÑO 2009 VS 2008.

En Millones de Balboas		
Año 2008 y 2009		
Detalle	2008	2009
A. HOGARES	346.0	284.1
Intereses Preferenciales	28.6	73.3
Gas Licuado	68.9	58.9
Transporte Público (Diesel)	9.3	6.8
Subsidio a la Electricidad	79.0	50.9
Caja de Seguro Social	160.2	94.3
Programa de Enfermedad y Maternidad	25.0	25.0
 Invalidez, Vejez y Muerte ^{1/}	70.8	0.0
0.8% de Salarios para el Programa de Administración	43.9	48.8
 Intereses en Valores	20.5	20.5
B. EMPRESAS	135.2	129.3
Certificado de Abono Tributario	22.5	22.7
 Subsidio Tasa de Interés (FECI) ^{2/}	18.8	19.6
Exoneración de Impuesto de Importación	72.9	54.2
Exoneración de Impuesto Sobre la Renta	21.0	32.8
GRAN TOTAL	481.2	413.5

Fuente: MEF- Dirección General de Ingresos, MICI y la Superintendencia de Bancos.

^{1/} En el 2009 la transferencia de B/.75.0 millones se realizó al Fondo de Fideicomiso del Programa de IVM, sin embargo la CSS al cierre no formalizó la solicitud.

^{2/} Descuento de Intereses Pagados a Entidades Financieras

5. Financiamiento Neto

El Financiamiento Neto del déficit del Gobierno Central de 1.5% del PIB del año 2009 refleja un aumento de la deuda de B/.580.6 millones, acompañado de un aumento en los Activos Líquidos cuyo monto fue B/.220.4 millones.

CUADRO 16-FINANCIAMIENTO DEL BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Al 31 de diciembre de 2008 y 2009			
Detalle	2008	2009	Diferencia
Superávit (+) ó Déficit (-)	63.5	-357.2	-420.7
Porcentaje del PIB	0.3%	-1.5%	-1.8%
Financiamiento Neto	-63.5	357.2	420.7
A. Saldo de la Deuda	-144.0	580.6	724.6
B. Uso de Activos Líquidos y Otros	84.2	-220.4	-304.6
C. Otras Fuentes	-3.7	-3.0	0.7
PIB Nominal	23,183.5	24,575.0	

IV. BALANCE DE OPERACIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

A. RESUMEN

El resultado del balance de caja de las operaciones de la Caja de Seguro Social para el año 2009, refleja un superávit de B/.59.5 millones, monto inferior en B/.172.6 millones al superávit de igual periodo del 2008. Ello obedece mayormente que para el año 2009, se excluyen del cálculo las cuentas del subsistema mixto de ahorro y capitalización individual del régimen solidario de cotizantes a la CSS, tal y como lo exige la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF) vigente. De haberse mantenido la normativa anterior a la LRSF, el balance en caja se hubiese reportado en una cifra adicional de B/.71.6 millones durante el año 2009, ya que el saldo del portafolio de inversiones del subsistema mixto fue de B/142.4 millones al final de 2009 comparado con un saldo de B/.70.8 millones al cierre de 2008. También se vio afectado este resultado por un mayor aumento en el gasto corriente impactado parcialmente por ajustes salariales y el aumento de B/.15 a los jubilados que representó una erogación adicional de B/.19.7 millones durante el año 2009.

CUADRO 17- BALANCE DE OPERACIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 VS 2008.

(En Millones de Balboas)

Detalle	Diciembre	Diciembre	Variación 09/08	
	2008	2009	Absoluta	%
Ingresos Totales	1,352.3	1,388.9	36.6	2.7%
Ingresos Corrientes ⁽¹⁾	1,330.2	1,383.3	53.1	4.0%
Ingresos de Capital	22.1	5.6	-16.5	-74.7%
Gastos Totales	1,555.1	1,741.0	185.9	12.0%
Gastos Corrientes	1,506.2	1,672.3	166.1	11.0%
Gastos de Capital	48.9	68.7	19.8	40.5%
Superávit o Déficit Consolidado	-202.8	-352.1	-149.3	73.6%
+ Transferencias del Gobierno Central ⁽²⁾	434.9	411.6	-23.3	-5.4%
SUPERAVIT O DEFICIT	232.1	59.5	-172.6	-74.4%

Fuente: CSS

⁽¹⁾ No incluye las Transferencias del Gobierno Central.

⁽²⁾ Transferencia en Concepto de Pagos de Cuotas e Intereses

B. PRINCIPALES COMPONENTES

1. Ingresos Totales.

Los Ingresos Totales de la Caja de Seguro Social excluyendo las transferencias del Gobierno Central para el año fiscal 2009, ascienden a B/.1,388.9 millones, 2.7% más que lo recaudado en igual periodo del 2008 que fue de B/.1,352.3 millones. Es importante resaltar que los ingresos no reflejan un aumento significativo, ya que se excluye los aportes del subsistema mixto a partir de enero del 2009, los cuales ascendieron a B/.71.6 millones durante el año pasado.

Las Transferencias del Gobierno Central a la Caja de Seguro Social ascienden a B/.411.6 millones, monto que incluye los subsidios a la **CSS por B/.94.3 millones** (B/.25 millones para el programa de Enfermedad y Maternidad, B/.48.8 millones de 0.8% de Salario Básico para el programa de Administración y B/.20.5 millones de intereses en valores). Además se efectuó la transferencia al Fideicomiso para la sostenibilidad del Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) por B/.75.0 millones, sin embargo la Caja de Seguro Social al cierre del 2009 no formalizó la solicitud para recibir el subsidio correspondiente. Igualmente se contempla pago de intereses por B/54.4 millones, Fondo Complementario y otros B/.96.3 millones y **transferencia de Capital por B/25.1 millones para la Construcción del II Tramo de la construcción del Hospital de Chitré.**

2. Gastos Totales

Los Gastos Totales pagados durante el 2009, fueron de B/.1,741.0 millones, reflejando un aumento de B/.185.9 millones (12%) con respecto al 2008, explicado principalmente porque los gastos corrientes se elevaron en B/.166.1 millones, pasando de B/.1,506.2 millones en el 2008 a B/.1,672.3 millones en el 2009, producto de mayores pagos a jubilados y mayores costos administrativos.

Los Gastos de Capital al 31 de diciembre de 2009 aumentaron en B/.19.8 millones (40.5%), ya que se efectuaron pagos por B/.68.7 millones en comparación a B/.48.9 millones en el 2008.

V. EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2009.

A. PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El Presupuesto General de Estado correspondiente a la Vigencia Fiscal 2009, según la Ley ascendió a B/.9,763.3 millones y fue modificado durante el año a través de créditos extraordinarios por el orden de B/.1,601.4 millones, incrementándose el mismo a B/.11,364.7 millones. El principal beneficiario de estos créditos extraordinarios fue el Gobierno Central con B/.1,546.3 millones.

Del total de los ingresos asignados al Sector Público 70.2% corresponde a ingresos corrientes y 29.8% a ingresos de capital.

Es importante destacar que el Presupuesto de Ingresos y Gastos se ejecutó en un 98% y 89.2% respectivamente, mientras que el presupuesto de Inversiones Públicas lo fue en un 82.1%.

En la ejecución del Presupuesto General de Estado del año 2009, se generaron ingresos por B/.11,133.9 millones y gastos totales por B/.10,136.9 millones, dando como resultado un superávit presupuestario de B/.997.0 millones.

Cabe destacar que de este superávit, B/.736.6 millones representan saldos de la Caja de Seguro Social por pago del Gobierno Central de deuda pendiente por un monto de B/.532 millones en el mes de noviembre de 2009.

1. Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos Modificado del Sector Público para el año 2009, fue de B/.11,364.7 millones, de los cuales al Gobierno Central se le asignaron B/.7,092.3 millones

y de éstos B/.4,458.8 millones son ingresos corrientes y B/.2,633.4 millones ingresos de capital.

A las Instituciones Descentralizadas se le asignaron, según Ley, ingresos totales de B/.2,985.1 millones, de los cuales B/.2,475.1 millones corresponden a ingresos corrientes y B/.510.0 millones a ingresos de capital.

A las Empresas Públicas según la Ley se les asignó ingresos por B/.751.9 millones, de los cuales B/. 629.0 eran ingresos corrientes y B/. 122.9 millones eran ingresos de capital.

Según la Ley, a los Intermediarios Financieros se le asignaron B/.1,720.9 millones de los cuales B/.470.0 eran ingresos corrientes y B/.1,250.9 eran ingresos de capital.

**CUADRO 18-PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO –EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
Al 31 de diciembre de 2009
(En millones de Balboas)**

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos Extraordinarios 2	Presupuesto Modificado 3 = 1 + 2	Recaudado 4	% de Ejecución 5 = (4/3)*100
INGRESOS					
Gobierno Central	5,546.0	1,546.3	7,092.3	6,474.1	91.3
Instituciones Descentralizadas	2,985.1	58.2	3,043.3	3,576.9	117.5
Empresas Públicas	751.9	82.1	834.0	778.5	93.3
Intermediarios Financieros	1,720.9	61.9	1,782.8	1,562.6	87.6
SUBTOTAL	11,003.9	1,748.5	12,752.4	12,392.1	97.2
Menos: Transf. Interinstitucionales	1,240.6	147.1	1,387.7	1,258.2	90.7
TOTAL DE INGRESOS	9,763.3	1,601.4	11,364.7	11,133.9	98.0

Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación. MEF.

2. Ejecución Presupuestaria de Ingresos

De acuerdo a la ejecución presupuestaria de Ingresos, el Gobierno Central percibió durante el año 2009, B/.6,474.1 millones; las Instituciones Descentralizadas, B/.3,576.9 millones; las Empresas Públicas, B/.778.5 millones y los Intermediarios Financieros, B/.1,562.6. Los ingresos totales brutos del Sector Público ascendieron a B/.12,392.1 millones y los ingresos totales netos fueron de B/.11,133.9 millones.

3. Presupuesto de Gastos

Por el lado de los gastos, se consignaron a través del presupuesto modificado B/.11,364.7 millones de los cuales al Gobierno Central se le asignaron B/. 7,092.3 millones; a las Instituciones Descentralizadas B/.3,043.3 millones; a las Empresas Públicas B/.834.0 millones y a los Intermediarios Financieros B/.1,782.8 millones.

CUADRO 19-PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO –EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

Al 31 de diciembre de 2009
(En millones de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos Extraordinarios 2	Presupuesto Modificado 3 = 1 + 2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5 = (4/3)*100
GASTOS					
Gobierno Central	5,546.0	1,546.3	7,092.3	6,468.3	91.2
Instituciones Descentralizadas	2,985.1	58.2	3,043.3	2,722.4	89.5
Empresas Públicas	751.9	82.1	834.0	668.8	80.2
Intermediarios Financieros	1,720.9	61.9	1,782.8	1,535.6	86.1
SUBTOTAL	11,003.9	1,748.5	12,752.4	11,395.1	89.4
Menos: Transf. Interinstitucionales	1,240.6	147.1	1,387.7	1,258.2	90.7
TOTAL DE GASTOS	9,763.3	1,601.4	11,364.7	10,136.9	89.2

4. Ejecución Presupuestaria de Gastos

La ejecución total de los gastos del Sector Público (incluyendo las transferencias interinstitucionales) para la vigencia 2009, fue de B/.11,395.1 millones. Del total de gastos, el Gobierno Central ejecutó B/.6,468.3 millones; las Instituciones Descentralizadas B/.2,722.4 millones; las Empresas Públicas B/.668.8 millones y los Intermediarios Financieros B/.1,535.6 millones.

B. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL

1. Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central

Para la vigencia 2009, se consideró para el Presupuesto Ley, que el Gobierno Central recaudaría ingresos por B/.5,546.0 millones, y durante el año registraron créditos por B/.1,546.3 millones quedando el presupuesto modificado en B/.7,092.3 millones. Cabe señalar que los ingresos corrientes representan el 62.9%, mientras que los ingresos de capital representan el 37.1% del total de ingresos del Gobierno Central.

El total de la ejecución de los ingresos fue de B/.6,474.1 millones, de los cuales B/.4,346.0 millones corresponden a ingresos corrientes y B/.2,128.1 millones a ingresos de capital. Esto representa el 58.1% de ejecución de los ingresos totales.

2. Presupuesto de Gastos del Gobierno Central

A inicios del año 2009, el Gobierno Central comprometió para gastos B/.6,468.3 millones, de los cuales B/.3,410.3 millones se reservaron para gastos corrientes y B/.3,058.0 millones para gastos de capital. Los gastos corrientes se incrementaron durante el año a B/.3,641.1 millones, a través de créditos adicionales con la finalidad de hacerle frente a las

obligaciones patronales del Gobierno Central con la Caja de Seguro Social; para pagar vigencias expiradas a proveedores y para pagos de Servicios Básicos, esto, con el objetivo de llevar a cabo una mejor administración de las cuentas por pagar del Estado y mantener una rotación de cuentas por pagar de no mayor de 60 días. Los gastos de capital se incrementaron durante el año a través de créditos adicionales, lo que reflejó un presupuesto modificado de B/.3,451.2 millones.

C. PRESUPUESTO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

El Sector Descentralizado recaudó durante la vigencia 2009, un total de B/.5,917.9 millones en concepto de ingresos y ejecutó gastos por B/.4,926.8 millones, generando un superávit presupuestario de B/.991.1 millones.

1. Caja de Seguro Social

La Institución encargada de la Seguridad Social, recaudó ingresos por B/.2,754.8 millones y ejecutó gastos por B/.2,018.3 millones, alcanzando un excedente presupuestario de B/.736.6 millones, producto del pago del Gobierno de una deuda pendiente por B/.532 millones.

2. Empresas Públicas

Las Empresas Públicas, recaudaron ingresos por B/.778.5 millones y realizaron gastos por B/.668.8 millones, lo cual generó un excedente de B/.109.7 millones. Entre las Empresas que registraron mayor superávit están: el Aeropuerto Internacional de Tocumen con B/.58.1 millones, seguido por Empresa de Transmisión Eléctrica S. A. con B/.13.0 millones.

3. Intermediarios Financieros

Los ingresos recaudados por los Intermediarios Financieros ascendieron, para éste año, a B/.1,562.6 millones y los gastos efectuados fueron de B/.1,535.6 millones, dando como resultado un excedente presupuestario de B/.27.0 millones; éste excedente resultante fue producto en mayor parte del buen manejo presupuestario llevado a cabo por el Banco de Desarrollo Agropecuario, el cual alcanzó los B/.22.9 millones.

D. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO – SERVICIOS PERSONALES

1. Años 2008 y 2009

El Presupuesto General del Estado del año 2009, consignó en el renglón de Servicios Personales, incluyendo la Cuota Patronal de Seguro Social, la suma de B/.2,168.7 millones y se generó una planilla de 173,516 funcionarios a nivel de Sector Público.

Al 31 de diciembre de 2009, la planilla del Sector Público, en monto, fue de B/.1,618.1 millones, que comparado con el año 2008 la cual fue de B/. 1,480.9 millones, representa un aumento de B/.137.1 millones y de 150 funcionarios menos.

CUADRO 20-SERVICIOS PERSONALES, SEGÚN PLANILA Años: 2008 y 2009

Sector Público	Número de Empleados		Monto en Miles de B/.	
	2008	2009	2008	2009
Total	173,666	173,516	1,480,918	1,618,063
Gobierno Central	112,347	111,510	860,031	923,419
Instituciones Descentralizadas	47,307	48,170	506,102	568,539
Empresas Públicas	8,412	8,286	62,529	69,295
Instituciones Financieras	5,600	5,550	52,256	56,810

Fuente: Contraloría General de la República

Dentro del Sector Público, el Gobierno Central sigue siendo el mayor empleador, dado que aproximadamente el 64.3% de los servidores públicos se concentran en el Gobierno Central y el resto, es decir el 35.7% pertenecen al Sector Descentralizado.

CUADRO 21-VARIACION DE SERVICIOS ESPECIALES
Años: 2008 y 2009

Detalle	Número de Empleados			Monto 2008		Monto 2009		Diferencia
	2008	2009	Diferencia	Miles de B/.	% del IC	Miles de B/.	% del IC	
	196,429	181,407	-15,022	1,531,919	34.7	1,638,510	37.7	106,591
Planilla	173,666	173,516	-150	1,480,918	33.6	1,618,063	37.2	137,145
Contratos (172)	22,763	7,891	-14,872	51,001	1.2	40,920	0.9	-10,081
Gobierno Central	7,352	6,125	-1,227	35,461	0.8	34,500	0.8	-961
Sector Descentralizado	15,411	1,766	-13,645	15,540	0.4	6,420	0.2	-9,120

% de Ingresos Corrientes: Es la relación porcentual de la Planilla y Contratos entre los Ingresos Corrientes del Gobierno Central.

Nota: Ingresos Corrientes del Gobierno Central: Año 2008= 4,411.0 Año 2009= 4,346.0

2. Servicios Especiales

Para el año 2009, se observa una disminución de 14,872 en los contratos por Servicios Especiales en comparación con el año 2008. Dentro del Gobierno Central se registraron 6,125 contratos, con un gasto de B/.34.5 millones, y en el Sector Descentralizado se registraron 1,766 nuevos contratos lo que representó un gasto por el orden de los B/.6.4 millones.

En cuanto al cumplimiento de la Ley 6 de 2005 “Que implementa un Programa de Equidad Fiscal”, los contratos por Servicios Especiales representaron el 1.38% del Presupuesto de Funcionamiento y el 0.63% del Presupuesto de Inversiones, lo que nos indica que se ha

cumplido con lo establecido por la Ley 6 de Equidad Fiscal como se puede observar en el Cuadro N°18.

3. Artículo No. 3 de la Ley de Equidad Fiscal

El monto del valor de los Contratos de Servicios Profesionales (172) no podrán ser superiores al dos (2) por ciento del total de la planilla de Servicios Personales de Funcionamiento, ni al dos (2) por ciento del monto de las inversiones.

**CUADRO 22-CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 6 DE EQUIDAD FISCAL
Detalle de Montos en Balboas**

Detalle	2008	2009
Servicios Personales	1,881,183,478	2,045,979,500
Ley 2%	37,623,670	40,919,590
Servicios Especiales (172)	33,913,677	28,175,068
Porcentaje Real (%)	1.80%	1.38%
Inversión (Ejecutada)	1,870,992,241	2,024,829,979
Ley 2%	37,419,845	40,496,600
Servicios Especiales (172)	17,087,191	12,744,525
Porcentaje Real (%)	0.91%	0.63%

Nota: De los pagos en Servicios Personales se incluyen la Cuota Patronal de la Seguridad Social y del Programa de Inversiones se excluyen las inversiones financieras del Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros.

E. INVERSIONES PÚBLICAS

La ejecución del programa de inversiones del Sector Público para la vigencia 2009, fue de B/.3,123.3 millones, lo cual representa el 82.1% del total de lo programado que fue de B/.3,802.0 millones.

A continuación, se presenta en detalle la ejecución de las inversiones del Sector Público:

En el Sector Público No Financiero (SPNF), las inversiones públicas se ejecutaron en un 77.0% dado, que se había programado un monto para inversiones de B/.2,267.4 millones y se ejecutó B/.1,744.9 millones.

Dentro del SPNF, el Gobierno Central ejecutó B/.1,213.7 millones, es decir el 82.0% de las inversiones. Entre las entidades con mayor ejecución presupuestarias de sus inversiones públicas, se pueden mencionar las siguientes: Tribunal Electoral ejecutó B/.7.7 millones, es decir el 97.9%; el Ministerio de Desarrollo Social ejecutó B/.57.5 millones, lo que representa el 94.5% de ejecución; el Ministerio de Obras Públicas ejecutó B/.529.8 millones, es decir, el 91.7%, y el Órgano Judicial registró una ejecución del 91.6% representando B/.8.6 millones. El resto de las entidades del Gobierno Central reflejaron ejecuciones por debajo del 90.0%.

Por su parte, las Instituciones Descentralizadas ejecutaron un total de B/.352.1 millones, lo cual representa el 68.9% de ejecución presupuestaria del programa de inversiones. Entre las entidades descentralizadas con mayor ejecución de inversiones están: la Autoridad de Protección al Consumidor con B/.214 mil balboas (99.1%); el Instituto Panameño de Deportes – Pandportes con B/.41.3 millones (94.8%); la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SENACYT con B/.19.9 millones (93.4%); el Instituto Panameño de Habilitación Especial – IPHE con B/.1,5 millones (91.8%); el Instituto Nacional de Cultura – INAC con B/.6.8 millones (86.8%). El resto de las entidades ejecutaron menos del 85.0% del programa de inversiones.

El total de la ejecución presupuestaria de las inversiones de las Empresas Públicas fue del 57.6%, es decir, que se llevaron a cabo inversiones por un monto de B/.110.9 millones, en donde las empresas públicas con mayor ejecución de inversiones fueron: Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. – ETESA con 76.5%; la Zona Libre de Colón ZLC con 75.9%, la Autoridad Aeronáutica Civil - AAC con 74.0%, la Lotería Nacional de Beneficencia - LNB con 72.5%, el Instituto de Mercadeo Agropecuario – IMA con 72.0%. Las empresas públicas restantes registraron ejecuciones de las inversiones, por debajo del 70.0%.

Entre los Intermediarios Financieros con mayor ejecución de sus inversiones está el Instituto de Seguros Agropecuarios, el cual ejecutó el 90.2% del programa de inversiones, y el Banco de Desarrollo Agropecuario, el cual ejecutó el 82.0% de las inversiones asignadas. Durante el año 2009, el Sector Público Financiero realizó inversiones por B/1,378.4 millones, es decir que ejecutó el 89.8% de su programa de inversiones. La Caja de Ahorros, fue la entidad con mayor porcentaje de ejecución presupuestaria con el 100.0%, siguiéndole la Caja del Seguro Social con el 99.6% ejecutado, y el Banco Nacional de Panamá, con el 83.7%.

Entre los proyectos de inversión más relevantes llevados a cabo durante el año 2009, según asignación presupuestaria y sector, están los siguientes:

Al Sector Educación y Cultura, se le asignaron B/.346.0 millones, de los cuales se logró ejecutar el 80.5% del total asignado. Entre los proyectos de mayor envergadura están: el Programa de Becas de Asistencia Educativa y Auxilio Económico al cual se le asignó B/.105.6 millones y se ejecutó en un 89.3%; el Fortalecimiento de la Tecnología Educativa por B/.33.0 millones y se ejecutó el 89.8%; las Construcciones y Mejoras de Centros Deportivos al cual se le asignó B/.43.5 millones, se ejecutó en un 94.8%; la Construcción y Rehabilitación de Escuelas por un monto de B/.44.9 millones del cual se ejecutó el 61.6%.

Para este año, al Sector Salud se le asignaron B/. 301.6 millones y ejecutó B/.209.0 millones; se logró ejecutar el 69.3% del programa de inversiones. Entre los más relevantes tenemos: el proyecto de Desarrollo del Sistema de Alcantarillado se le asignó B/.3.4 millones de los cuales el 71.7% fue ejecutado; Salud Ambiental se le asignó B/.80.4 millones y se ejecutó en un 83.1%; el proyecto de Remodelación y Construcción de Establecimientos de Salud se le asignó B/.52.4 millones y se ejecutó en un 71.1%; se asignaron B/.41.3 millones para Adquisiciones de Maquinaria y Equipos de la Caja de Seguro Social y se ejecutó el 70.5% de éste programa.

El Sector Trabajo y Seguridad Social presentó una ejecución de su presupuesto, con 69.2% ejecutado del total asignado para inversiones que fue de B/.52.8 millones. El proyecto más

notable dentro de éste sector fue el proyecto de Formación y Capacitación del Desarrollo Humano llevado a cabo por INADEH, con un presupuesto asignado de B/.30.8 millones y una ejecución del 60.9%.

En cuanto al Sector Vivienda, al mismo, se le asignaron B/.207.9 millones y se ejecutaron B/. 182.0 millones, es decir el 87.5%. Entre los proyectos más importantes de éste sector podemos mencionar el de Mejoramiento Habitacional el cual ejecutó 59.8%, el Financiamiento de Vivienda que ejecutó un 69.4%; el programa de Crédito para Vivienda del Banco Nacional de Panamá, al cual se le asignó B/. 34.0 millones y se ejecutó en un 100.0%.

Entre las inversiones de mayor importancia relacionadas con el Sector Transporte, podemos mencionar la culminación y pago de la Cinta Costera, el Mantenimiento y Rehabilitación Vial llevado a cabo por el Ministerio de Obras Públicas, al cual se le asignaron B/.277.6 millones y que se ejecutó en un 88.9%; la Construcción y Mejoramiento de Calles y Avenidas el cual se ejecutó en un 95.8%; la Adquisición y Rehabilitación del Equipo de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) se ejecutó en un 100.0%.

El Sector Agropecuario ejecutó el 90.0% del total asignado para inversiones el cual ascendió a 292.7 millones de Balboas. En este sector se han destacado los siguientes programas y proyectos: el Programa de Crédito Agropecuario, llevado a cabo por el Banco de Desarrollo Agropecuario, al cual se le asignó B/.72.4 y donde un 82.7% fue ejecutado; el programa de Crédito Agropecuario del Banco Nacional de Panamá, al cual se le asignó B/.153.2 millones y el 100% fue ejecutado.

Al Sector Industria, Comercio y Turismo se le asignó B/.583.8 millones de los cuales el 96.0% fue ejecutado; B/.502.3 millones fue destinado al Programa de Crédito Comercial del Banco Nacional de Panamá y B/.24.6 millones a la Promoción Turística. El Programa de Asistencia Técnica de la Autoridad de la Micro, pequeña y mediana Empresa ejecutó el 94.7% de lo asignado.

Al Sector Multisocial, se le asignó un presupuesto de inversión de B/.432.7 millones de los cuales se logró ejecutar B/.347.0 millones, es decir el 80.2%. Entre los programas más relevantes están los llevados a cabo a través del Fondo de Inversión Social (FIS) en el cual el 88.1% de su presupuesto fue ejecutado; el Programa de Fortalecimiento, Gestión Económica y Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas con un monto asignado de B/. 46.5 millones, se ejecutó en un 82.4%; el Programa de Desarrollo Integral de Áreas Prioritarias del Ministerio de la Presidencia con un monto asignado de B/.65.8 millones, se ejecutó en un 96.3% y el Programa de Desarrollo Comunitario del Ministerio de Desarrollo Social, el cual se le asignó B/. 58.8 millones, se ejecutó en un 95.4%.

VI. DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

A. RESUMEN

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo total de la deuda pública alcanzó los B/.10,972.3 millones, lo que significa en términos absolutos un aumento de B/.534.9 millones o 5.1 % en comparación con los B/.10,437.4 registrados al 31 de diciembre de 2008. Este aumento se debió principalmente a un mayor nivel de ejecución de los diferentes programas de inversión social financiados con deuda durante el año 2009 y a algunos pagos generados por los proyectos de la Carretera Madden – Colón y la Cinta Costera, los cuales fueron ejecutados durante el 2008, resultando en un gran impacto social para la República de Panamá.

CUADRO 23- DEUDA PUBLICA TOTAL, AÑOS 2009 Y 2008
(En Millones de Dólares)

Concepto	31-Dic-09	31-Dic-08	Variación Dic. 2009 - Dic. 2008	
			Absoluta	%
Deuda Pública Externa	10,150.2	8,477.3	1,672.9	19.7%
Deuda Pública Interna	822.2	1,960.1	-1,137.9	-58.1%
Total de Deuda Pública	10,972.3	10,437.4	534.9	5.1%

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de la deuda pública externa fue de B/.10,150.2 millones y el de la deuda pública interna de B/.822.2 millones; esta última excluye las fuentes gubernamentales y el financiamiento interinstitucional. La deuda pública externa representa el 92.5% del total de la deuda pública, mientras la deuda pública interna el 7.5%.

Durante el 2009, se observa una considerable disminución del 58.1% en la deuda pública interna comparada con el saldo registrado al 31 de diciembre del 2008, debido principalmente al refinanciamiento de deuda interna pactada originalmente con altos costos financieros, por la misma cantidad de deuda externa pero con costos significativamente más

bajos.

B. MOVIMIENTOS DE DEUDA AÑO 2009

El flujo de desembolsos recibidos durante el año 2009, asciende a B/.3,174.88 millones, de los cuales el 59.6% fueron originados principalmente por la deuda externa. De estos desembolsos sobresalen las colocaciones en el mercado internacional efectuadas en el mes de marzo con la Reapertura del Bono Global Panamá 2015 por B/.323 millones y en el mes de noviembre con la emisión del nuevo Bono Global Panamá 2020 por B/.1,000 millones. El 1.4% de la deuda pública local ha sido contratado en monedas extranjeras. Esta exposición a tipo de cambio ha significado para la República de Panamá un ajuste positivo en el saldo total de la deuda disminuyéndola en B/.0.7 millones para el año 2009.

CUADRO 24- MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PUBLICA-PERIODO 2009

Acreedor	Deuda Pública Total Movimientos del Período Al 31 de Diciembre de 2009 (en millones de dólares)							
	Saldo 31/12/2008	Desembolsos y Capitalización	Capital	Intereses Comisiones	Total	Variación Cambiaria	Ajustes y Descuento en Precio	Saldo 31/12/2009
TOTAL DE DEUDA PUBLICA	10,437.4	3,163.6	2,636.6	763.5	3,400.2	-3.3	11.3	10,972.3
DEUDA PUBLICA EXTERNA	8,477.3	1,885.0	210.9	627.7	838.6	-3.3	2.0	10,150.2
DEUDA PUBLICA INTERNA	1,960.1	1,278.6	2,425.8	135.8	2,561.5	0.0	9.2	822.2
Cuentas por Pagar del Gobierno Central:								
Pasivos por Laudos y Demandas	28.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	28.7
Saldo Total de la Deuda Pública	10,466.1	3,163.6	2,636.6	763.5	3,400.2	-3.3	11.3	11,001.0

Nota:

Excluye el saldo de las fuentes gubernamentales y el financiamiento interinstitucional.

Fuente: MEF, Dirección de Crédito Público.

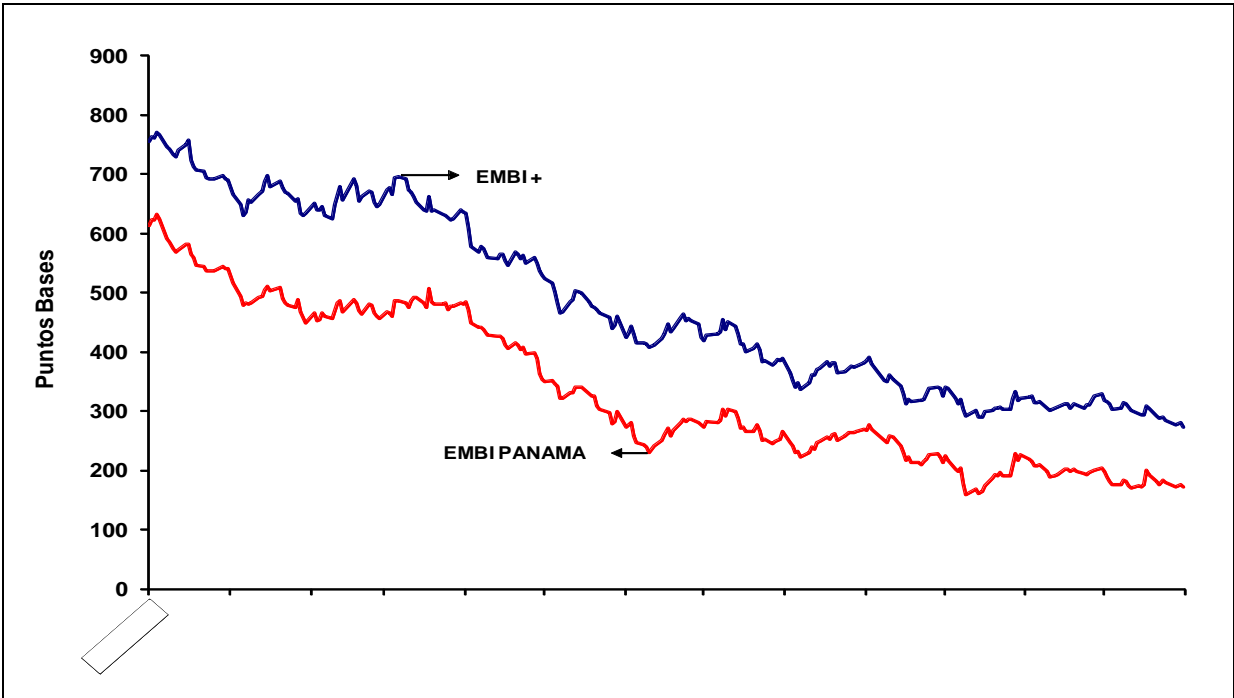
1. Mercado de Capitales

Un eficiente indicador del riesgo país y del desempeño de la gestión de deuda soberana de la República, medido a través del EMBI,¹ el margen del rendimiento de los instrumentos de

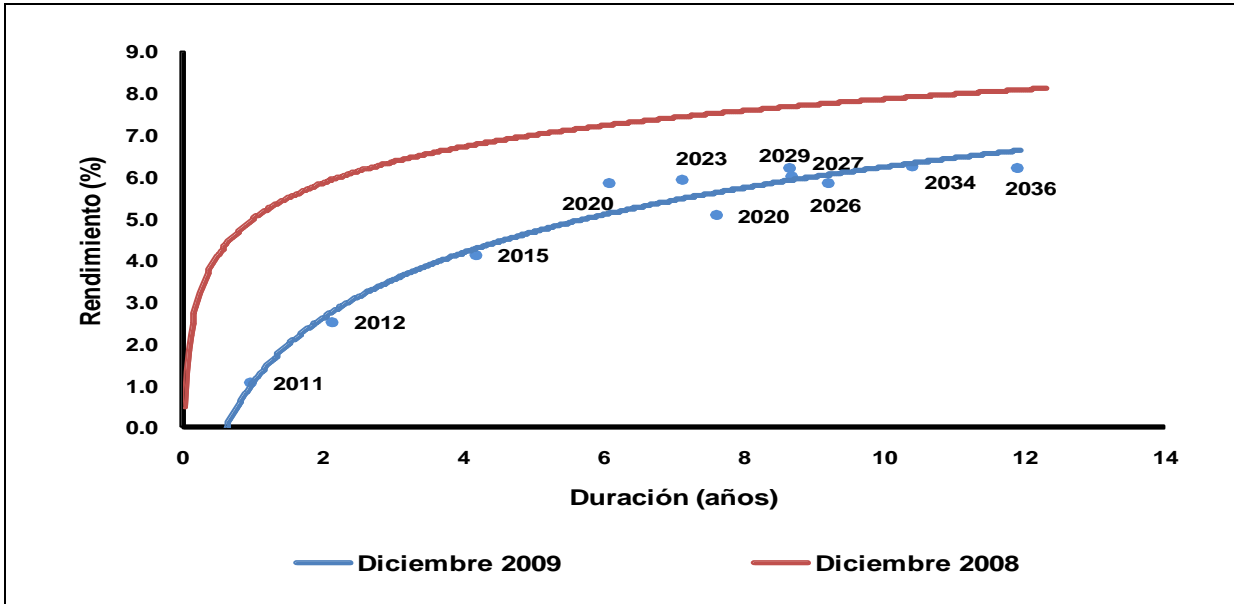
¹ EMBI=Emerging Market Bond Index, el cual está compuesto por 109 instrumentos financieros líquidos de 19 países de economías emergentes.

A finales del año 2008 el índice EMBI Panamá fue de 540 puntos base (100 puntos base equivale a 1% de interés, medidos en el eje vertical), este índice para el año 2009 ha disminuido hasta alcanzar los 171 puntos base, reflejando una mejora en la percepción de riesgo por parte de los inversionistas para la República de Panamá y en el desempeño de los instrumentos financieros panameños resultando en una reducción en el costo de los mismos para la República.

GRAFICA 5- EMBI + Vs EMBI PANAMA



GRAFICA 6-CURVAS DE RENDIMIENTO DE LOS BONOS DE LA REPUBLICA DE PANAMA



2. Mercado Interno de Capitales

Durante el año 2009, la República de Panamá continuó su actividad en el mercado de capitales doméstico, con el programa de emisiones de Letras del Tesoro. Las Letras del Tesoro son instrumentos de deuda de corto plazo, que se colocan mediante un proceso de subasta pública, a través de la Bolsa de Valores de Panamá, bajo condiciones homogéneas para todos los participantes.

Las emisiones de Letras del Tesoro realizadas durante el año 2009, alcanzaron la suma de B/.493.5 millones, mientras que las amortizaciones sumaron un total de B/.331.8 millones, resultando en financiamiento neto de \$161.7 millones y un saldo total en circulación al 31 de diciembre de 2009 de B/.220.7 millones.

Durante el año 2009 se realizaron 12 subastas de Letras del Tesoro, siendo el plazo de seis meses el más utilizado, otorgando un margen promedio sobre la tasa LIBOR para este plazo de 0.874% y de 1.575% sobre el instrumento comparable de la Tesorería de los Estados Unidos (UST), ofreciendo un rendimiento promedio de 1.809% para el año 2009.

Los recursos captados a través de estas subastas fueron utilizados para satisfacer las necesidades estacionales del flujo de caja del Tesoro Nacional. Con el programa de Letras del Tesoro, el Gobierno Nacional busca satisfacer las necesidades de financiamiento de manera ordenada y transparente; mantener la diversificación de las fuentes de financiamiento, promover el ahorro interno y generar un mercado secundario doméstico y líquido para instrumentos de deuda.

El sector privado representa el 73.6% de los tenedores de Notas y Letras del Tesoro mientras que el sector público mantiene el 26.4% restantes, siendo los Bancos Privados, la Caja de Seguro Social y el Banco Nacional de Panamá los mayores tenedores locales al cierre del año 2009.

3. Mercado Externo de Capitales

Al 31 de diciembre de 2009, la deuda pública externa correspondiente a bonos soberanos de la República de Panamá, refleja un monto de B/8,070.6 millones, con una variación absoluta de B/1,323 millones comparado al cierre del año 2008. El incremento neto del 2008 al 2009, se debe a las dos (2) colocaciones en el mercado externo de capitales del Bonos Global Panamá 2015 y Global Panamá 2020.

CUADRO 25- BONOS GLOBALES REPUBLICA DE PANAMA
Movimientos del Período, Bonos Globales
Al 31 de Diciembre de 2009
(en millones de dólares)

Acreeedor	Saldo 31/12/2008	Desembolsos	Intereses Comisiones	Saldo 31/12/2009
Bonos Globales ⁽¹⁾	6,747.6	1,323.0	545.9	8,070.6
Global 36 - 6.70%	1,785.3	0.0	119.6	1,785.3
Global 11 - 9.63%	332.9	0.0	32.0	332.9
Global 12 - 9.38%	232.5	0.0	21.8	232.5
Global 15 - 7.25%	1,148.0	323.0	95.7	1,471.0
Global 20 - 10.75%	30.7	0.0	3.3	30.7
Global 20 - 5.20%	0.0	1,000.0	0.8	1,000.0
Global 23 - 9.38%	138.9	0.0	13.0	138.9
Global 27 - 8.88%	975.0	0.0	86.5	975.0
Global 29 - 9.38%	951.4	0.0	89.2	951.4
Global 34 - 8.13%	172.8	0.0	14.0	172.8
Global 26 - 7.13%	980.0	0.0	69.8	980.0

Nota:

⁽¹⁾ La reapertura del Bono Global 15 generó una Prima en Precio por US\$3,880,486.11

4. Detalle de las operaciones en el mercado externo de capitales

La reapertura del bono Global Panamá 2015, durante el primer semestre de 2008, por B/.323 millones resultó en una transacción con un rendimiento de 7.041%, prima de reapertura de 38 puntos base y demanda de B/.650.0 millones aproximadamente por parte de los inversionistas. La operación cumplió con el objetivo de contratar los recursos para las necesidades estacionales de financiamiento del Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2009.

La emisión del nuevo bono Global Panamá 2020, por B/.1,000 millones, se realizó con un cupón de 5.20% y un precio de 99.796%, lo que corresponde a un rendimiento de 5.224% cuyo costo fue menor al costo promedio del total de la deuda pública la cual se encontraba alrededor de 6.8%. Esta operación tuvo como propósito primordial obtener los recursos necesarios para refinanciar deuda interna contratada originalmente a costos más altos, con Instituciones del Estado e igualmente aportando liquidez inmediata a las mismas. Cabe destacar que esta operación generará ahorros de intereses para el año 2010 de aproximadamente B/.20 millones y de B/.60 millones tomando en cuenta los vencimientos de la deuda cancelada.

Con esta operación, la República no incrementó el saldo de la deuda, debido a que los fondos generados se utilizaron para cancelar obligaciones de deuda interna por igual monto, pero originalmente pactados a tasas más altas en comparación con las condiciones actuales de mercado.

Esta operación incluye un margen sobre los Bonos del Tesoro de Estados Unidos de 187.5 puntos bases; lo que representa niveles comparativos a emisiones de bonos de países emergentes con calificación de Grado de Inversión otorgadas por las calificadoras de riesgo internacionales.

También se lograron los siguientes objetivos:

Amortizar el saldo de B/.397 millones con el Banco Nacional de Panamá, producto de una deuda de B/.932 millones dejada en el Banco Nacional de Panamá en 1989, la cual le ha tocado amortizar a distintas administraciones utilizando los dividendos del Banco Nacional de Panamá, lo cual no ha ayudado a su adecuada capitalización.

Cancelar todos los compromisos de deuda pública no negociable que el Estado mantenía con la Caja del Seguro Social por un monto de B/.532 millones. Esta deuda era producto de cuotas obrero patronal que no fueron pagadas en efectivo y se capitalizaron como deuda del Estado a través de la emisión de Bonos del Tesoro no negociables. Al pagarle a la Caja del Seguro Social en efectivo, convertimos deuda ilíquida en recursos líquidos que podrán ser reinvertidos por esta entidad. Esta deuda tenía una tasa de interés promedio equivalente al 8.1% anual.

Cancelar los Bonos de Reconocimiento del SIACAP, otorgado de manera directa a los administradores del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos, con un costo de 8.5% anual para el Estado. Esto brindó recursos líquidos para las Administradoras a fin de que pudiesen diversificar sus portafolios de inversión.

5. Estrategia de Cobertura de Riesgo de Precios de Hidrocarburos.

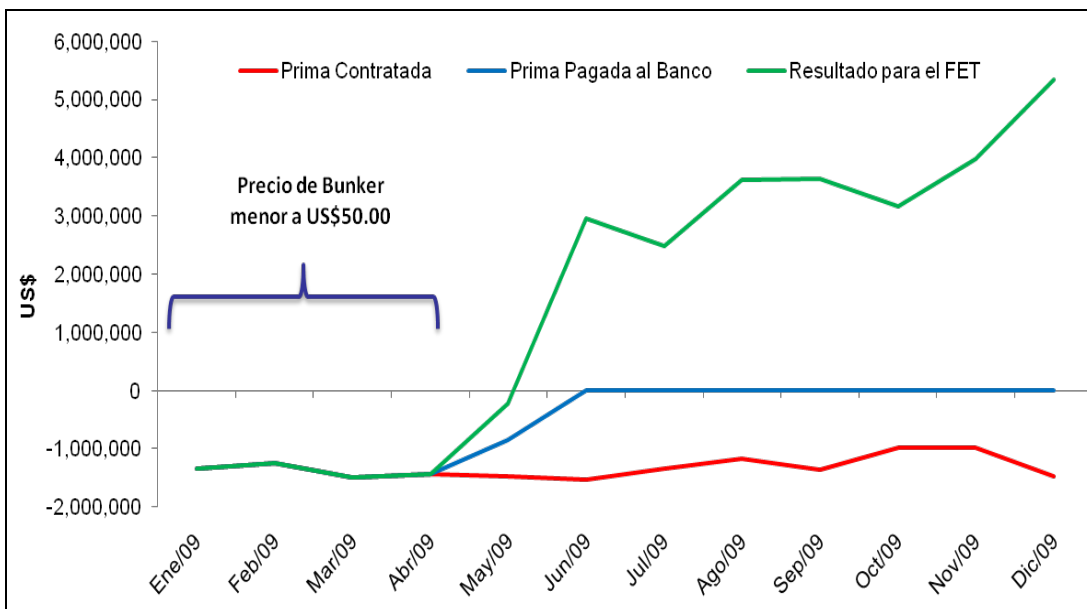
El Gobierno Nacional implementó una política energética para el año 2009, con el propósito de mantener el Costo Variable por Combustible dentro de la tarifa para suministro de energía en un valor igual a cero, beneficiando a todos los consumidores y garantizando un costo promedio menor por cada KWH que el pagado en 2008.

Para ejecutar esta política energética se contrató un derivado financiero (Call Option), con características similares a un seguro, en el cual se pagó una prima por cada barril de búnker cubierto a un precio de ejercicio de B/.50.00 cada barril. Mientras el precio del barril de búnker se mantuvo por debajo de B/.50.00, el programa representó un costo mensual por concepto de prima, pagado al banco de inversión Morgan Stanley, luego del mes de abril los costos del búnker a nivel internacional subieron de B/.50.00, lo que neutralizó un posible impacto presupuestario que hubiese implicado subsidiar los barriles por encima de

B/.50.00

Durante los doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2009 el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) recibió B/.25.8 millones de parte de la institución financiera con la cual se contrató la cobertura y el costo pagado en concepto de prima por la cobertura de riesgo de precio de Bunker “C” fue de B/. 6.4 millones.

GRAFICA 7 RESULTADOS DE COBERTURA 2009



VII. FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO

Al finalizar el año 2009, el patrimonio del Fondo Fiduciario para el Desarrollo (FFD) alcanzó un monto de B/.1,357.7 millones, mostrando un incremento de 17.2% en relación al 2008. El rendimiento promedio sobre las inversiones de 2009 fue de 6.64%; de este rendimiento se transfirió al Tesoro Nacional la suma de B/.78.5 millones.

Del portafolio de inversiones del FFD, los bonos globales de la República representan los activos de mayor peso, los cuales generaron un rendimiento en intereses de aproximadamente B/.70 millones o el 88% del rendimiento total de la cartera de inversiones. En el año 2009, el FFD recibió aportaciones por parte de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) por la suma de B/.46 millones.

En cuanto a la utilización de otros recursos asignados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo, durante el año 2009 se destinaron B/.355,576.44 para proyectos de inversión del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y B/.655,123.79 para proyectos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

De acuerdo a los últimos Estados Financieros Auditados, el patrimonio del Fondo generó un rendimiento promedio de 6.7% a septiembre de 2009, divididos de la siguiente manera:

- Depósitos a plazo en promedio de B/.100 millones con rendimiento de 0.16%.
- Fondos administrados por Black Rock, Goldman Sachs y Morgan Stanley en promedio de B/.150 millones con rendimientos de 10.4%, los cuales incluyen una pérdida realizada de B/.5 millones.
- Bonos Globales por B/.900 millones rindiendo 7.7%.

En diciembre de 2009, el FFD realizó una subasta en los mercados de capital internacionales, de bonos globales de la República de Panamá, que mantenía en su cartera de inversión con vencimientos en el 2036, de los cuales se recibieron ofertas por casi el doble de la posición mantenida en dicho bono. Sin embargo, las ofertas no fueron

aceptadas por el FFD ya que no llenaban los requerimientos de precio mínimo esperados por el Fondo, motivo por el cual se procedió a cancelar ésta y las subasta de los otros títulos con vencimientos en el 2027 y 2034 a realizarse el mismo día.

VIII. ANEXOS

ANEXOS FISCALES

Cuadro 1	Balance Fiscal del Sector Público No Financiero Consolidado.
Cuadro 1-A	Sector Público No Financiero Consolidado-Conciliación ente el Financiamiento Neto y la Ejecución Fiscal.
Cuadro 2	Balance Fiscal del Gobierno Central.
Cuadro 2A	Gobierno Central Conciliación entre el Financiamiento y la Ejecución Fiscal.
Cuadro 3	Recuperación de la Morosidad de Ingresos Tributarios
Cuadro 4	Deuda Pública Neta.
Cuadro 5	Pasivos Contingentes

ANEXOS PRESUPUESTARIOS

Cuadro 1	Ejecución del Presupuesto General del Estado.
Cuadro 2	Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central.
Cuadro 3	Ejecución Presupuestaria del Sector Descentralizado.
Cuadro 4	Ejecución Presupuestaria de las Inversiones del Sector Público.
Cuadro 5	Cumplimiento del Artículo 3 de la Ley 6 de Equidad Fiscal Años 2005-2009.
Cuadro 6	Relación de los Gastos de Planilla con las Inversiones Ejecutadas en el Sector Público. Años 2005-2009.
Cuadro 7	Número de Empleados del Sector Público, según Planilla. Diciembre Años 1999, 2005-2009.

ANEXOS FISCALES

Cuadro No. 1
Balance Fiscal del Sector Público No Financiero Consolidado
(En Millones de Balboas)

Detalle	Diciembre	Diciembre	2009 vs 2008	
	2008	2009	Diferencia	
	Prel. (1)	Prel. (2)	Absoluta 3= (2-1)	Relativa 4=(3/1)
Ingresos Totales	6,020.4	6,124.5	104.1	1.7%
Ingresos Corrientes Gobierno General	5,451.0	5,737.9	287.0	5.3%
Gobierno Central	3,986.3	4,182.7	196.4	4.9%
CSS	1,330.2	1,383.3	53.1	4.0%
Agencias Consolidadas	134.5	171.9	37.4	27.8%
Balance de las Empresas Públicas	275.6	225.5	-50.1	-18.2%
Agencias y Otros	-36.4	65.7	102.1	-280.5%
Ingresos de Capital ^{1/}	247.0	65.4	-181.7	-73.5%
Donaciones	83.2	30.1	-53.1	-63.9%
Gastos Totales	5,922.6	6,377.8	455.2	7.7%
Gastos Corrientes Gobierno General	4,303.2	4,619.8	316.7	7.4%
Gastos Corrientes (excluyen pago de intereses)	3,578.0	3,905.0	327.0	9.1%
Gobierno Central	1,912.3	2,047.7	135.4	7.1%
CSS	1,504.7	1,672.3	167.6	11.1%
Agencias Consolidadas	161.0	185.0	24.0	14.9%
Intereses	725.2	714.8	-10.3	-1.4%
Intereses Externos	622.7	620.2	-2.4	-0.4%
Intereses Internos	102.5	94.6	-7.9	-7.7%
Gastos de Capital (Inversiones Físicas)	1,619.4	1,758.0	138.6	8.6%
Ahorro Corriente del Gobierno General	1,147.8	1,118.1	-29.7	-2.6%
% del PIB	5.0%	4.6%		
Ahorro Corriente del SPNF	1,387.0	1,409.3	22.3	1.6%
% del PIB	6.0%	5.8%		
Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)	1,717.2	1,504.7	-212.5	-12.4%
% del PIB	7.4%	6.2%		
Balance Primario	823.0	461.5	-361.4	-43.9%
	3.5%	1.9%		
Superávit o Déficit	<u>97.8</u>	<u>-253.3</u>	<u>-351.1</u>	-359.0%
% del PIB	0.4%	-1.0%		

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

^{1/} En el 2008 se incluye B/22 millones de ganancias de capital y B/172 millones de la Concesión de Banda Celular. En el 2009 se incluye B/46.0 millones de venta de Bienes Revertidos.

PIB Nominal 2008 estimado en millones de Balboas =23,183.9

PIB Nominal 2009 estimado en millones de Balboas =24,349.4

Cuadro 1 A
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO CONSOLIDADO
CONCILIACION ENTRE EL FINANCIAMIENTO NETO
Y LA EJECUCION FISCAL
(EN MILLONES DE BALBOAS)

FINANCIAMIENTO NETO:	AÑO	AÑO
	2008	2009
I. Saldo de la Deuda Consolidada ^{1/}		
Al Final del Periodo	9,674.6	10,760.6
Al Inicio del Periodo	9,781.4	9,674.6
Sub-Total	-106.8	1,086.0
II. Uso de Activos Líquidos y Otros		
Depósitos y Colaterales ^{2/}	-25.5	-827.3
Fideicomisos en Banco Nacional de Panamá	12.6	47.9
Fideicomiso Desarrollo de Colón	8.9	-2.3
Fondo de Compensación Tarifaria	0.8	0
Fondo para el Desarrollo de Inversiones (PRODEC)	-16.1	39.7
Solidaridad Alimentaria	6.6	-5.4
Competividad Agropecuaria	9.6	6.8
INADEH	2.8	9.1
Fondo Fiduciario para el Desarrollo	-32.0	-46.2
Ajuste por Canje de Deuda	0.0	0
Otros ^{3/}	51.0	-8.2
Sub-Total	6.1	-833.8
Total (I + II)	-100.7	252.2
Mas Discrepancia Estadística	2.9	1.0
Financiamiento Neto del SPNF	-97.8	253.3
EJECUCION FISCAL:		
I. Balance Fiscal del SPNF	97.8	-253.3
% del PIB	0.4	-1.0
II. Ahorro Corriente	1,387.0	1,409.2
% del PIB	6.0	5.7
III. Balance Primario	823.0	461.5
% del PIB	3.5	1.9

Fuente: MEF

^{1/} Excluye: Fuentes Gubernamentales, Financiamiento Interinstitucional y Caja de

^{2/} En el año 2009 se ajusto B/76.0 millones a los depósitos de la Superintendencia de Bancos, B/.50.6 millones de la CSS del Subsistema Mixto, B/.32.0 millones de CAF y B/27.5 millones de Otros.

^{3/} Incluye Co- Garantía del Gobierno

Cuadro 2
Balance Fiscal del Gobierno Central
Cuadro No. 3

(En Millones de Balboas)

Detalle	Diciembre	Diciembre	2009 vs 2008	
	2008	2009	Diferencia	
	Prel.	Prel.	Absoluta	Relativa
	(1)	(2)	3= (2-1)	4=(3/ 1)
Ingresos Totales	4,557.7	4,459.9	-97.8	-2.1%
Ingresos Corrientes	4,231.0	4,376.7	145.7	3.4%
Tributarios	2,439.3	2,639.6	200.3	8.2%
Directos	1,257.6	1,412.2	154.6	12.3%
Indirectos	1,181.7	1,227.4	45.7	3.9%
No Tributarios	1,791.7	1,737.1	-54.6	-3.0%
Ingresos de Capital ^{1/}	243.5	53.1	-190.4	-78.2%
Donaciones	83.2	30.1	-53.1	-63.9%
Gastos Totales	4,494.3	4,817.1	322.8	7.2%
Gastos Corrientes	3,200.7	3,285.0	84.2	2.6%
Servicios Personales ^{2/}	1,097.9	1,178.6	80.7	7.4%
Bienes y Servicios	322.5	335.3	12.8	4.0%
Transferencias	977.3	983.7	6.4	0.7%
Intereses de la Deuda	718.2	703.6	-14.6	-2.0%
Otros	84.9	83.8	-1.1	-1.3%
Ahorro Corriente	1,030.3	1,091.8	61.5	6.0%
% del PIB	4.4%	4.4%		
Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)	1,357.0	1,175.0	-182.0	-13.4%
% del PIB	5.9%	4.8%		
Gastos de Capital (Inversiones Físicas)	1,293.5	1,532.1	238.6	18.4%
Balance Primario	781.6	346.4	-435.2	-55.7%
	3.4%	1.4%		
Superávit o Déficit	<u>63.5</u>	<u>-357.2</u>	<u>-420.6</u>	<u>-662.9%</u>
% del PIB	0.3%	-1.5%		

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

^{1/} En el 2008 se incluye B/22 millones de ganancias de capital y B/172 millones de la Concesión de Banda Celular. En el 2009 se incluye B/46.0 millones de venta de Bienes Revertidos.

^{2/} Incluye Servicios Personales y las correspondientes Cuotas Patronales de Seguridad Social .

PIB Nominal 2008 estimado en millones de Balboas= 23,183.9

PIB Nominal 2009 estimado en millones de Balboas= 24,349.4

Cuadro 2 A
GOBIERNO CENTRAL
CONCILIACION ENTRE EL FINANCIAMIENTO NETO
Y LA EJECUCION FISCAL
(EN MILLONES DE BALBOAS)

FINANCIAMIENTO NETO:	AÑO	AÑO
	2008	2009
I. Saldo de la Deuda		
Al Final del Periodo	10,214.0	10,794.6
Al Inicio del Periodo	10,358.0	10,214.0
Sub-Total	-144.0	580.6
II. Uso de Activos Líquidos y Otros		
Depósitos y Colaterales ^{1/}	68.0	-204.8
Fideicomisos en Banco Nacional de Panamá	9.0	38.8
Fideicomiso Desarrollo de Colón	8.9	-2.3
Fideicomiso para el Desarrollo de Inversiones (PRODEC)	-16.10	39.70
Solidaridad Alimentaria	6.6	-5.4
Competividad Agropecuaria	9.6	6.8
Fondo Fiduciario para el Desarrollo	-32.0	-46.2
Ajuste por Canje de Deuda	0.0	0
Otros ^{2/}	39.2	-8.2
Sub-Total	84.2	-220.4
Total (I + II)	-59.8	360.2
Más Discrepancia Estadística	-3.7	-3.0
Financiamiento Neto del GC	-63.5	357.2
EJECUCION FISCAL:		
I. Balance Fiscal del GC	63.5	-357.2
% del PIB	0.3	-1.5
II. Ahorro Corriente	1,030.3	1,091.8
% del PIB	4.4	4.4
III. Balance Primario	781.6	346.4
% del PIB	3.4	1.4

Fuente: MEF

^{1/} Se incluye B/32.0 millones de la Corporación Andina de Fomento.

^{2/} Incluye Co- Garantía del Gobierno

Cuadro No. 3

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS-VICEMINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS -SECCION ESTUDIOS TRIBUTARIOS
RECUPERACIÓN DE MOROSIDAD DE INGRESOS TRIBUTARIOS - TOTAL REPÚBLICA
Ley No.45 /5 de agosto 2009, que concede Moratoria para el pago de tributos administrados por la DGI
DEL 06 DE AGOSTO AL 05 DE ENERO DE 2010

(En Balboas)

DETALLE	MONTO RECAUD. CON ARREGLO	MONTO RECAUD SIN ARREGLO	TOTAL CAJA	SALDO DE ARREGLO/PAGO	TOTAL	%
DETALLE DE LOS IMPUESTOS						
RENTA NATURAL	9,912,153	1,324,040	11,236,193	5,425,370	16,661,563	8.33
RENTA JURIDICA	47,217,809	2,593,446	49,811,255	41,673,394	91,484,649	45.75
RENTA ZONA LIBRE	931,683	145,927	1,077,610	355,833	1,433,443	0.72
PLANILLA	545,948	69,817	615,765	37,246	653,011	0.33
COMPLEMENTARIO	3,134,203	101,405	3,235,608	3,692,361	6,927,969	3.46
ISR-ENEJENACIÓN - BIENES INMUEBLES	770,789	86,483	857,272	119,348	976,620	0.49
ISR-ENEJENACIÓN - VALORES	376,101	200,366	576,467	5,875	582,342	0.29
TRANSFERENCIA B. INMUEBLES	494,885	70,283	565,169	0	565,169	0.28
INMUEBLES	25,264,154	1,384,606	26,648,760	8,630,812	35,279,572	17.64
LICENCIA COMERCIAL	5,070,685	437,156	5,507,841	1,862,836	7,370,677	3.69
SEGURO EDUCATIVO	2,514,506	558,574	3,073,079	580,428	3,653,507	1.83
ITBMS - VENTAS	14,470,873	1,100,796	15,571,669	6,629,363	22,201,032	11.10
DECLARACION TIMBRES	936,185	295,460	1,231,644	193,070	1,424,714	0.71
TASA UNICA	8,211,729	632,245	8,843,974	1,360,632	10,204,606	5.10
MULTAS TRIBUTARIAS	190,454	11,493	201,948	0	201,948	0.10
OTROS INGRESOS	289,099	57,888	346,987	0	346,987	0.17
	120,331,258	9,069,983	129,401,241	70,566,568	199,967,809	100

Fuente: Sistema de Información e-tax de la D.G.I.

Cuadro No. 4

DEUDA PUBLICA
AÑOS: 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009
 (En Millones de Balboas)

Detalle	2004	2005	2006	2007	2008	2009
DEUDA PUBLICA BRUTA (a+b)						
a. Externa	7,219.2	7,579.7	7,788.3	8,275.6	8,477.3	10,150.2
b. Interna	2,757.6	2,651.7	2,664.4	2,195.0	1,960.1	822.2
Total Deuda Pública Bruta	9,976.8	10,231.4	10,452.7	10,470.6	10,437.4	10,972.4
% del PIB	70.4%	66.2%	61.0%	53.7%	45.0%	45.1%
Menos:						
Financiamiento Anticipado	598.5	103.2	10.2	10.7	0.5	0.0
FFD	1,154.2	1,151.4	1,135.8	1,126.6	1,158.6	1,357.6
DEUDA PUBLICA NETA	8,224.1	8,976.8	9,306.7	9,333.3	9,278.3	9,614.8
% del PIB	58.0%	58.0%	54.3%	47.9%	40.0%	39.5%
PIB Nominal (En Millones de Balboas)	14,179.3	15,464.7	17,137.0	19,485.4	23,183.9	24,349.4

Cuadro No. 5- Pasivos Contingentes

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Crédito Público
Resumen de Laudos o Sentencias Contra el Estado Panameño
Cifras actualizadas Diciembre 2009

DETALLE	SITUACION INICIAL	SITUACION ACTUAL
	Monto al 31 de diciembre de 2005	Sentencias ejecutoriadas por pagar
1. Consorcio Van Dam (Sosa Barberos y Otros) Laudo Arbitral	23.2	23.2
2. 270 trabajadores Ley 25 de 1990		
a. Impuesto sobre la Renta descontados	2.0	2.0
b. Indemnización	4.8	
3. Laurent Jean Marc - Parienti (Laudo Arbitral)	32.5	
4. ICA Panamá , MOP (Laudo Arbitral)	17.1	
a Intereses según Laudo, hasta el 30 de noviembre de 2005		
ICA Panamá, MOP Equipo de Comunicación del Aeropuerto M.A. Gelabert (Albrook)	8.8	
b Intereses morosos cobrados por ICA		
5. Banco Nacional de Panamá	60.0	
6. Municipio de Colon	15.1	
7. Empresas de Crucero	6.4	
8. ACP vs ETESA Y ERSP	2.0	
9. MIDA-Desarrollo de Cermeño		3.5
Total	171.9	28.7

* Este monto del capital de la deuda se reflejó en nuestros registros en Diciembre 2006, los intereses no se reflejan en este cuadro

ANEXOS PRESUPUESTARIOS

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION**

Cuadro N°1

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(En Miles de Balboas)**

Entidades	Presupuesto Ley 1	Creditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado Modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
INGRESOS						
Gobierno Central	5,545,989	1,546,279	7,092,268	7,092,268	6,474,147	91.3
Instituciones Descentralizadas	2,985,068	58,205	3,043,273	3,043,273	3,576,865	117.5
Empresas Públicas	751,953	82,077	834,030	834,030	778,484	93.3
Intermediarios Financieros	1,720,860	61,973	1,782,833	1,782,833	1,562,588	87.6
SUBTOTAL	11,003,870	1,748,534	12,752,404	12,752,404	12,392,084	97.2
Menos: Transf. Interinstitucionales	1,240,544	147,117	1,387,661	1,387,661	1,258,231	90.7
TOTAL DE INGRESOS	9,763,326	1,601,417	11,364,743	11,364,743	11,133,853	98.0
GASTOS						
Gobierno Central	5,545,989	1,546,279	7,092,268	7,092,268	6,468,305	91.2
Instituciones Descentralizadas	2,985,068	58,205	3,043,273	3,043,273	2,722,395	89.5
Empresas Públicas	751,953	82,077	834,030	834,030	668,816	80.2
Intermediarios Financieros	1,720,860	61,973	1,782,833	1,782,833	1,535,594	86.1
SUBTOTAL	11,003,870	1,748,534	12,752,404	12,752,404	11,395,110	89.4
Menos: Transf. Interinstitucionales	1,240,544	147,117	1,387,661	1,387,661	1,258,231	90.7
TOTAL DE GASTOS	9,763,326	1,601,417	11,364,743	11,364,743	10,136,879	89.2
SUPERAVIT/DEFICIT	0	0	0	0	996,974	-

EJECSP-MARZO.97EGE

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION

Cuadro N°2

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(En Miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley 1	Creditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado Modificado 4	Ejecución 5	Diferencia 6=5-4	% de Ejecución 7=5/4*100
INGRESOS							
INGRESOS CORRIENTES							
Ingresos Tributarios	2,677,000	62,083	2,739,083	2,739,083	2,739,413	330	100.0
Ingresos No Tributarios	1,060,471	198,280	1,258,751	1,258,751	1,131,281	-127,470	89.9
Saldo en Caja y Banco	0	12,167	12,167	12,167	12,167	0	0.0
Fondos Incorporados	39,500	125	39,625	39,625	43,643	4,018	110.1
Aportes al Fisco	317,529	7,663	325,192	325,192	302,451	-22,741	93.0
Fondo Fiduciario	74,000	0	74,000	74,000	78,500	4,500	106.1
Otros Ingresos Corrientes	10,000	0	10,000	10,000	38,602	28,602	386.0
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	4,178,500	280,318	4,458,818	4,458,818	4,346,057	-112,761	97.5
INGRESOS DE CAPITAL	1,367,489	1,265,961	2,633,450	2,633,450	2,128,090	-505,360	80.8
TOTAL DE INGRESOS	5,545,989	1,546,279	7,092,268	7,092,268	6,474,147	-618,121	91.3
GASTOS							
GASTOS CORRIENTES							
Servicios Personales	1,242,290	3,484	1,245,774	1,245,774	1,187,663	58,111	95.3
Servicios No Personales	202,816	43,033	245,849	245,849	210,910	34,939	85.8
Materiales y Suministros	145,625	13,775	159,400	159,400	128,502	30,898	80.6
Maquinaria y Equipo	12,440	10,126	22,566	22,566	17,305	5,261	76.7
Subsidios Corrientes	555,357	39,766	595,123	595,123	580,308	14,815	97.5
Otras Transferencias	417,300	67,983	485,283	485,283	424,473	60,810	87.5
Inversión Financiera	30	12	42	42	42	0	100.0
Intereses de la Deuda	787,491	5,489	792,980	792,980	770,315	22,665	97.1
Asignaciones Globales	10,732	4,988	15,720	15,720	13,705	2,015	87.2
Seguro Educativo	50,962	27,400	78,362	78,362	77,094	1,268	98.4
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	3,425,043	216,056	3,641,099	3,641,099	3,410,317	230,782	93.7
GASTOS DE CAPITAL							
Inversión Directa	1,166,234	314,305	1,480,539	1,480,539	1,213,730	266,809	82.0
Transferencia de Capital	315,693	88,540	404,233	404,233	325,950	78,283	80.6
Amortización de la Deuda	639,019	927,378	1,566,397	1,566,397	1,518,308	48,089	96.9
TOTAL DE GASTOS DE CAPITAL	2,120,946	1,330,223	3,451,169	3,451,169	3,057,988	393,181	88.6
TOTAL DE GASTOS	5,545,989	1,546,279	7,092,268	7,092,268	6,468,305	623,963	91.2
DIFERENCIA FINANCIERA	0	0	0	0	5,842	5,842	0.0

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(En Miles de Balboas)

Cuadro N°3

Detalle	P R E S U P U E S T O			I N G R E S O S			G A S T O S			Superávit/ Déficit 10=5-8
	Presupuesto Ley 1	Creditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado Modificado 4	Recaudado 5	% de Ejecución 6=5/4*100	Asignado Modificado 7	Total de Compromiso 8	% de Ejecución 9=8/7*100	
TOTAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	2,985,068	58,205	3,043,273	3,043,273	3,576,865	117.5	3,043,273	2,722,395	89.5	854,470
Autoridad del Transito	59,982	-27,000	32,982	32,982	31,524	95.6	32,982	21,554	65.4	9,970
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	11,636	1	11,637	11,637	13,051	112.2	11,637	8,337	71.6	4,714
Caja de Seguro Social	2,118,100	24,773	2,142,873	2,142,873	2,754,841	128.6	2,142,873	2,018,275	94.2	736,566
Autoridad de Protección al Consumidor	6,619	542	7,161	7,161	7,140	99.7	7,161	6,675	93.2	465
AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS	33,638	23,757	57,395	57,395	46,552	81.1	57,395	20,412	35.6	26,140
AUPSA	3,703	678	4,381	4,381	3,845	87.8	4,381	3,418	78.0	427
ARAP	10,949	98	11,047	11,047	8,003	72.4	11,047	8,039	72.8	-36
SERTV	8,056	18	8,074	8,074	7,406	91.7	8,074	6,840	84.7	566
SENACYT	30,882	-6,783	24,099	24,099	22,777	94.5	24,099	21,711	90.1	1,066
SENADIS	6,965	3,886	10,851	10,851	9,497	87.5	10,851	8,299	76.5	1,198
Contrataciones Publicas	3,709	0	3,709	3,709	3,072	82.8	3,709	3,035	81.8	37
Tribunal Administrativo de Contrataciones Publicas	1,282	-250	1,032	1,032	922	89.3	1,032	956	92.6	-34
Inst. de Form. y Aprov. de los Rec. Humanos	118,708	26,069	144,777	144,777	132,786	91.7	144,777	120,584	83.3	12,202
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	11,476	135	11,611	11,611	10,893	93.8	11,611	9,952	85.7	941
Instituto Nacional de Cultura	15,838	3,421	19,259	19,259	18,121	94.1	19,259	16,907	87.8	1,214
PANDEPORTES	28,893	25,699	54,592	54,592	51,667	94.6	54,592	51,539	94.4	128
INADEH	91,061	-33,803	57,258	57,258	43,058	75.2	57,258	39,694	69.3	3,364
Autoridad Nacional del Ambiente	37,194	-904	36,290	36,290	31,284	86.2	36,290	29,046	80.0	2,238
Instituto Panameño de Rehabilitación Especial	21,504	0	21,504	21,504	21,259	98.9	21,504	20,708	96.3	551
Instituto Panameño Cooperativo	6,559	0	6,559	6,559	6,694	102.1	6,559	5,116	78.0	1,578
Instituto Nacional de la Mujer	40,598	0	40,598	40,598	37,054	91.3	40,598	16,902	41.6	20,152
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia	0	177	177	177	95	53.7	177	95	53.7	0
Universidad Autónoma de Chiriquí	0	120	120	120	67	55.8	120	67	55.8	0
Universidad de Panamá	26,947	43	26,990	26,990	24,112	89.3	26,990	23,459	86.9	653
Universidad Marítima Inter. De Panamá	160,646	5,860	166,506	166,506	154,597	92.8	166,506	146,465	88.0	8,132
Universidad Tecnológica	7,442	674	8,116	8,116	6,887	84.9	8,116	5,611	69.1	1,276
Defensoría del Pueblo	52,267	8,600	60,867	60,867	58,736	96.5	60,867	53,645	88.1	5,091
Instituto Conmemorativo Gorgas	3,552	154	3,706	3,706	3,694	99.7	3,706	3,582	96.7	112
SIACAP	5,393	33	5,426	5,426	5,008	92.3	5,426	4,879	89.9	129
Registro Publico	891	144	1,035	1,035	1,035	100.0	1,035	856	82.7	179
AMPYME	43,300	0	43,300	43,300	41,535	95.9	43,300	32,534	75.1	9,001
Zona Franca del Barú	5,736	0	5,736	5,736	5,645	98.4	5,736	3,059	53.3	2,586
UDELA	360	0	360	360	351	97.5	360	273	75.8	78
TOTAL EMPRESAS PUBLICAS	751,953	82,077	834,030	834,030	778,484	93.3	834,030	668,816	80.2	109,668
Autoridad Marítima Nacional	130,522	11,300	141,822	141,822	131,252	92.5	141,822	122,000	86.0	9,252
Aeropuerto Internacional de Tocumen	100,695	14,311	115,006	115,006	131,304	114.2	115,006	73,189	63.6	58,115
Bingos Nacionales	888	0	888	888	815	91.8	888	688	77.5	127
Autoridad de Aeronáutica Civil	29,832	3,015	32,847	32,847	33,287	101.3	32,847	25,048	76.3	8,239
Inst. de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	130,446	38,200	168,646	168,646	135,833	80.5	168,646	127,211	75.4	8,622
Instituto de Mercadeo Agropecuario	5,759	7,610	13,369	13,369	13,083	97.9	13,369	10,301	77.1	2,782
Agencia Panama Pacifico	16,544	-1,700	14,844	14,844	10,243	69.0	14,844	8,172	55.1	2,071
Empresa de Generación Eléctrica	33,618	-7,902	25,716	25,716	10,513	40.9	25,716	7,418	28.8	3,095
ETESA	79,653	11,374	91,027	91,027	87,880	96.5	91,027	74,876	82.3	13,004
Lotería Nacional de Beneficiencia	160,848	1,562	162,410	162,410	160,667	98.9	162,410	158,885	97.8	1,782
Zona Libre de Colón	63,148	4,307	67,455	67,455	63,607	94.3	67,455	61,028	90.5	2,579
TOTAL DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	1,720,860	61,973	1,782,833	1,782,833	1,562,588	87.6	1,782,833	1,535,594	86.1	26,994
Superintendencia de Bancos	9,609	0	9,609	9,609	9,724	101.2	9,609	8,491	88.4	1,233
Banco de Desarrollo Agropecuario	94,925	11,110	106,035	106,035	112,119	105.7	106,035	89,188	84.1	22,931
Banco Hipotecario Nacional	17,303	80	17,383	17,383	12,729	73.2	17,383	11,909	68.5	820
Banco Nacional de Panamá	1,222,509	0	1,222,509	1,222,509	999,993	81.8	1,222,509	999,993	81.8	0
Caja de Ahorros	368,414	47,883	416,297	416,297	416,297	100.0	416,297	416,297	100.0	0
Comisión Nacional de Valores	2,169	0	2,169	2,169	2,726	125.7	2,169	1,877	86.5	849
Instituto de Seguro Agropecuario	5,931	2,900	8,831	8,831	9,000	101.9	8,831	7,839	88.8	1,161
TOTAL DEL SECTOR DESCENTRALIZADO	5,457,881	202,255	5,660,136	5,660,136	5,917,937	104.6	5,660,136	4,926,805	87.0	991,132

MARZO.97EPSD

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION

Cuadro N°4

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(En Miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley 1	Creditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado Modificado 4	Compromiso 5	Diferencia 6=4-5	% de Ejecución 7=5/4*100
TOTAL	3,401,258	400,764	3,802,022	3,802,022	3,123,277	678,745	82.1
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	1,944,933	322,460	2,267,393	2,267,393	1,744,910	522,483	77.0
GOBIERNO CENTRAL	1,166,234	314,305	1,480,539	1,480,539	1,213,730	266,809	82.0
Asamblea Legislativa	1,969	9,498	11,467	11,467	9,203	2,264	80.3
Presidencia de la República	89,399	101,654	191,053	191,053	171,179	19,874	89.6
Contraloría General	5,177	4	5,181	5,181	3,189	1,992	61.6
Gobierno y Justicia	24,667	21,699	46,366	46,366	24,571	21,795	53.0
Relaciones Exteriores	1,273	-942	331	331	144	187	43.5
Educación	107,049	20,657	127,706	127,706	99,121	28,585	77.6
Comercio e Industrias	13,509	-4,301	9,208	9,208	4,678	4,530	50.8
Obras Públicas	452,941	125,099	578,040	578,040	529,786	48,254	91.7
Desarrollo Agropecuario	45,614	-4,378	41,236	41,236	31,482	9,754	76.3
Salud	110,750	33,031	143,781	143,781	109,502	34,279	76.2
Trabajo y Desarrollo Laboral	2,000	3,000	5,000	5,000	4,130	870	82.6
Vivienda	43,711	15,371	59,082	59,082	32,615	26,467	55.2
Economía y Finanzas	171,090	2,097	173,187	173,187	112,814	60,373	65.1
Ministerio de Des. Social	71,958	-11,054	60,904	60,904	57,537	3,367	94.5
Organo Judicial	7,989	1,432	9,421	9,421	8,631	790	91.6
Ministerio Público	6,722	2,105	8,827	8,827	6,515	2,312	73.8
Procuraduría de la Administración	2,527	-1,178	1,349	1,349	415	934	30.8
Tribunal Electoral	7,889	16	7,905	7,905	7,741	164	97.9
Tribunal de Cuentas	0	251	251	251	242	9	96.4
Fiscalía de Cuentas	0	244	244	244	235	9	96.3
INST. DESCENTRALIZADAS	547,239	-36,477	510,762	510,762	352,105	158,657	68.9
Autoridad del Tránsito	47,853	-27,459	20,394	20,394	11,359	9,035	55.7
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	2,646	0	2,646	2,646	1,200	1,446	45.4
Autoridad de Protección al Consumidor	216	0	216	216	214	2	99.1
C.S.S.	144,281	-50,580	93,701	93,701	66,380	27,321	70.8
Defensoría del Pueblo	20	0	20	20	19	1	95.0
ADUANAS	17,800	19,800	37,600	37,600	4,475	33,125	11.9
SERTV	1,410	0	1,410	1,410	1,302	108	92.3
SENADIS	4,202	3,333	7,535	7,535	5,495	2,040	72.9
IFARHU	108,123	26,068	134,191	134,191	111,056	23,135	82.8
IDIAP	3,590	80	3,670	3,670	2,769	901	75.4
INAC	6,135	1,745	7,880	7,880	6,838	1,042	86.8
INDE	18,911	24,644	43,555	43,555	41,294	2,261	94.8
INADEH	81,617	-33,812	47,805	47,805	32,408	15,397	67.8
ANAM	18,275	-2,125	16,150	16,150	11,421	4,729	70.7
IPHE	1,360	303	1,663	1,663	1,526	137	91.8
IPAT	26,415	-1,757	24,658	24,658	7,589	17,069	30.8
UNACHI	2,485	0	2,485	2,485	2,028	457	81.6
UP	6,970	2,273	9,243	9,243	5,235	4,008	56.6
UDELAS	1,644	1,377	3,021	3,021	713	2,308	23.6
IPACOOOP	200	0	200	200	129	71	64.5
Contrataciones Públicas	1,490	0	1,490	1,490	906	584	60.8
Trubunal Ad Contrataciones Publicas	250	-250	0	0	0	0	0.0
Instituto Conmemorativo Gorgas	1,425	0	1,425	1,425	1,195	230	83.9
Universidad Tecnológica	8,500	5,429	13,929	13,929	9,164	4,765	65.8
Universidad Marítima Int. De Panama	500	460	960	960	457	503	47.6
AMPYME	3,930	0	3,930	3,930	1,368	2,562	34.8
SENACYT	28,126	-6,783	21,343	21,343	19,934	1,409	93.4
ARAP	3,296	0	3,296	3,296	1,522	1,774	46.2
AUPSA	0	431	431	431	255	176	0.0
Registro Público	5,569	346	5,915	5,915	3,854	2,061	65.2
EMPRESAS PUBLICAS	154,371	38,031	192,402	192,402	110,885	81,517	57.6
AMN	12,639	-2,472	10,167	10,167	3,754	6,413	36.9
AIT	24,645	750	25,395	25,395	14,107	11,288	55.6
AAC	4,892	4,278	9,170	9,170	6,783	2,387	74.0
IDAAN	39,992	22,269	62,261	62,261	31,681	30,580	50.9
ETESA	29,525	8,939	38,464	38,464	29,413	9,051	76.5
LNB	1,642	935	2,577	2,577	1,868	709	72.5
AGENCIA PANAMA PACIFICO	9,600	-1,698	7,902	7,902	3,263	4,639	41.3
IMA	875	7,610	8,485	8,485	6,111	2,374	72.0
Empresa de Generacion Electrica	21,161	-6,902	14,259	14,259	3,489	10,770	24.5
ZLC	9,400	4,322	13,722	13,722	10,416	3,306	75.9
INTERMED. FINANCIEROS	77,089	6,601	83,690	83,690	68,190	15,500	81.5
BDA	73,791	3,500	77,291	77,291	63,410	13,881	82.0
BHN	1,081	73	1,154	1,154	49	1,105	4.2
ISA	2,217	3,028	5,245	5,245	4,731	514	90.2
SECTOR PUBLICO FINANCIERO	1,456,325	78,304	1,534,629	1,534,629	1,378,367	156,262	89.8
BNP	949,803	0	949,803	949,803	794,730	155,073	83.7
CA	276,047	27,671	303,718	303,718	303,718	0	100.0
CSS	230,475	50,633	281,108	281,108	279,919	1,189	99.6

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA NACIÓN**

Cuadro N°5

**CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 6 DE EQUIDAD FISCAL. AÑOS 2005 - 2009
DETALLE DE MONTOS EN BALBOAS Y PORCENTAJES**

Detalle	2005	2006	2007	2008	2009
Servicios Personales	1,525,622,672	1,603,853,000	1,712,685,100	1,881,183,478	2,045,979,500
Ley 2%	30,512,453	32,077,060	34,253,702	37,623,670	40,919,590
Servicios Especiales (172)	20,187,956	22,525,637	22,830,710	33,913,677	28,175,068
Porcentaje Real (%)	1.32%	1.40%	1.33%	1.80%	1.38%
Inversión (Ejecutada)	573,079,000	991,756,000	1,197,441,000	1,870,992,241	2,024,829,979
Ley 2%	11,461,580	19,835,120	23,948,820	37,419,845	40,496,600
Servicios Especiales (172)	8,860,103	8,811,300	10,447,074	17,087,191	12,744,525
Porcentaje Real (%)	1.55%	0.89%	0.87%	0.91%	0.63%

Nota: De los pagos en Servicios Personales se incluyen la cuota patronal de la Seguridad Social y del Programa de Inversiones se excluyen las inversiones financieras del Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA NACIÓN**

Cuadro N°6

**RELACIÓN DE LOS GASTOS DE PLANILLA CON LAS INVERSIONES EJECUTADAS EN EL SECTOR PÚBLICO
AÑOS 2005 - 2009**

Detalle	2005	2006	2007	2008	2009
1. Montos de la Planilla (en millones de Balboas)	1,202.7	1,260.8	1,348.2	1,480.9	1,618.1
2. Inversiones Ejecutadas (en millones de Balboas)	1,174.4	1,698.2	2,131.8	2,865.1	3,123.3
3. Relaciones 1/2 (%)	102.4	74.2	63.2	51.7	51.8

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA NACIÓN**

Cuadro N°7

**NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN PLANILLA
DICIEMBRE AÑOS 1999 Y 2005-2009**

Sector / Institución	1999	2005	2006	2007	2008	2009
Total Sector Público	140,653	154,257	160,087	164,750	173,666	173,516
Subtotal Servicios Públicos	94,138	108,686	111,613	114,213	121,478	121,940
Servicios de Educación	49,042	57,088	58,581	60,812	63,611	64,775
Servicios de Salud	28,343	32,651	33,846	34,616	37,580	36,223
Servicios de Seguridad	16,753	18,947	19,186	18,785	20,287	20,942
Leyes Especiales	13,071	15,744	16,948	17,143	17,603	18,181
Entidades Existentes en 1999	33,444	29,140	30,848	32,043	32,758	30,300
Entidades Nuevas	0	687	678	1,351	1,827	3,095

IX. GLOSARIO DE TERMINOS

- 1. Agencias Consolidadas:** Son organismos administrativos que actúan con autonomía del Gobierno Central en cuanto a su consolidación jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de sus funciones y están orientados a ejecutar políticas del Estado, destinadas al logro de objetivos económicos y sociales de alcance nacional y cuyos precios, tarifas u operación generalmente son subsidiadas. Estos organismos forman parte del Gobierno General y se diferencian de las Empresas Públicas, que realizan funciones de carácter industrial o comercial y están constituidas por sociedades de capital que venden bienes y servicios al público en gran escala a precios de mercado.
- 2. Ahorro Corriente:** Diferencia entre los ingresos corrientes y gastos corrientes.
- 3. Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF).** Es el resultado Déficit (-) /Superávit (+) del flujo de efectivo del SPNF, representa el saldo obtenido durante un periodo fiscal de las entradas por concepto de ingresos corrientes (tributarios, no tributarios y otros), donaciones, ingresos de capital y el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política económica); menos las salidas en concepto de gastos corrientes y de capital efectivamente pagados excluyendo la amortización de préstamos. El propósito del Balance Fiscal del SPNF es reportar el flujo de efectivo de las entradas y salidas del Gobierno durante un periodo, considerando tres categorías: actividades de operación, inversión y financiamiento.
- 4. Balance Primario del SPNF:** Es el Balance Fiscal del SPNF, excluyendo los pagos por concepto de intereses de la Deuda Pública.
- 5. Deuda Flotante:** Es la acumulación de cuentas por pagar en relación con bienes y servicios recibidos, excluidas las obligaciones contractuales estructuradas a ser pagadas en plazos mayores a un año.
- 6. Deuda Pública Externa:** Son obligaciones por convenio específico y cuya amortización y su servicio se satisfacen mediante pagos a acreedores fuera de Panamá y que están sujetas primeramente a las Leyes de uno o más países extranjeros y la jurisdicción de tribunales extranjeros.
- 7. Deuda Pública Interna:** Son obligaciones internas de pagos que se satisfacen en Panamá, cuya amortización principal o saldos y su servicio de intereses, comisiones y cargos están sujetas de manera exclusiva a las Leyes panameñas y la jurisdicción de sus tribunales.

- 8. Deuda Pública Total:** Toda obligación financiera o económica adquirida por cuenta de las Instituciones Públicas, interna o externa, que ha cumplido con las normas legales y disposiciones administrativas que regulan esta materia.
- 9. Deuda Pública Neta del Sector Público No Financiero.** La suma de la deuda externa y de la deuda interna, de todas las Entidades Públicas del Sector Público No Financiero, menos el patrimonio del Fondo Fiduciario para el Desarrollo.
- 10. Deuda Pública Neta Consolidada del Sector Público No Financiero.** Es la Deuda Pública Neta excluyendo toda deuda contraída por una parte del Gobierno con otra del mismo Gobierno.
- 11. Donaciones.** Son transferencias recibidas o pagadas en efectivo, no obligatorias, sin contraprestación y no recuperables para el donante.
- 12. Ejecución del Presupuesto General del Estado:** La ejecución del Presupuesto General del Estado es el conjunto de decisiones y acciones operativas, administrativas y financieras para la realización de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto General del Estado. La ejecución del presupuesto de ingresos se fundamenta en el concepto de caja, que es la captación física de los recursos financieros, cuya disponibilidad permite la ejecución del presupuesto de gastos. Con el objeto de evaluar la eficiencia de la gestión presupuestaria institucional, la información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se elaborará sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que reciben las instituciones que integran el Sector Público, excluyendo la Autoridad del Canal de Panamá.
- 13. Empresas Públicas No Financieras:** Unidades Industriales o Comerciales de propiedad del Gobierno, que vendan bienes y servicios al público en gran escala, y que estén constituidas en sociedades de capital u de otra de tipo personería jurídica. Están fuera del Gobierno General y forman parte del Sector de Empresas No Financieras.
- 14. Fondos Especiales del Sector Público No Financiero (Fideicomisos u otros).** Son Fondos que se crean para fines específicos cuyos recursos forman parte de las cuentas del Gobierno y en consecuencia están consolidadas en las cuentas fiscales. Para los fines de transparencia, dentro del Informe del Balance Fiscal del SPNF se detallará la información financiera de estos Fondos.
- 15. Fases de la Ejecución del Presupuesto de Gastos:**
- La ejecución del Presupuesto de Gastos se registrará en forma oportuna y completa atendiendo tres etapas secuenciales: Compromiso, Devengado y Pago, cuyos conceptos que se definen a continuación:
- 16. Compromiso** es el registro de la obligación adquirida por una Institución Pública, conforme a los procedimientos y a las normas establecidas, que conlleva una

erogación a favor de terceros con cargo a la disponibilidad de fondos de la respectiva partida presupuestaria del período fiscal vigente, y constituye la compra de bienes o servicios Pendeportes pendiente de su entrega, pago o consumo.

- 17. Devengado** es el registro de la obligación de pagar por los bienes o servicios recibidos, entregados por el proveedor, sin considerar el momento en que se consume. Su registro se hará mediante los informes de recepción de almacén o de servicios.
- 18. Pago** es el registro de la emisión y entrega de efectivo por caja menuda, cheque o transferencia electrónica de fondos a favor de los proveedores, por los bienes y servicios recibidos.
- 19. Financiamiento del Balance Fiscal del SPNF:** El financiamiento del Balance Fiscal del SPNF, se obtiene mediante la emisión neta de obligaciones crediticias que serán amortizadas en el futuro por cambios netos en los saldos en activos líquidos; por lo tanto, el financiamiento total es igual al Balance Fiscal, pero lleva signo contrario.

Aspectos Complementarios al Balance Fiscal del SPNF:

En la Caja del Seguro Social (CSS), las inversiones y los préstamos netos se registrarán como parte del financiamiento.

En el caso de la enajenación o concesión de las tierras y mejoras, serán registradas como ingresos de capital y deberán formar parte del flujo de caja del financiamiento de inversiones.

- 20. Gasto de Capital del Sector Público No Financiero.** Son los gastos pagados destinados directa e indirectamente a la formación bruta de capital (estudios, proyectos, construcciones y transferencias de capital) y a la compra de tierra, activos intangibles y otros activos no financieros para uso durante más de un año en el proceso de producción, así como para donaciones de capital.
- 21. Gastos Corrientes del Sector Público No Financiero.** Son los gastos pagados destinados al consumo y operación ordinaria de la administración pública. Incluyen remuneraciones, compra de bienes y servicios, comisiones, transferencias corrientes, intereses y otros.
- 22. Gastos Totales del Sector Público No Financiero:** La suma de todos los gastos efectivamente pagados por el SPNF, tanto corrientes como de capital.
- 23. Gasto Tributario.** Concesiones o exenciones (subsidios u otros) a una estructura tributaria que reducen la recaudación de ingresos del gobierno.

- 24. Gobierno Central:** Está conformado por la Asamblea Nacional, la Contraloría General de la República, los diferentes Ministerios, el Órgano Judicial, el Ministerio Público y el Tribunal Electoral.
- 25. Gobierno General:** Está compuesto por el Gobierno Central, la Caja de Seguro Social (CSS) y las Agencias Consolidadas.
- 26. Instituciones Financieras Públicas:** Abarca a las Entidades Públicas que incurren en pasivos y adquieren activos financieros en el mercado, aceptan depósitos y ejecutan funciones de intermediación financiera. Estas Entidades Públicas no forman parte del SPNF.
- 27. Ingresos Corrientes:** son los recursos en efectivo generados por las entidades públicas, sean provenientes de: tributos (impuestos, contribuciones, tasas y otros), venta de bienes muebles, prestación de servicios, rentas de la propiedad, ingresos propios (incluyendo las multas y sanciones), cobro de seguros, transferencias no reembolsables provenientes de otros gobiernos (donaciones), personas jurídicas nacionales o extranjeras o personas naturales.
- 28. Ingresos de Capital:** Son los recursos financieros que se obtienen de manera eventual y que alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado, incluye la venta de bienes de capital y transferencia de capital. Además, se incluye el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política pública).
- 29. Ingresos Totales del Sector Público No Financiero:** Está compuesto por los ingresos corrientes y los ingresos de capital y donaciones.
- 30. Pasivo Contingente:** Son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e Pandeportes pendientes que pueden ocurrir o no en el futuro.
- 31. Presupuesto General del Estado:** El Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrán comprometer las Instituciones del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros para ejecutar sus programas y proyectos, así como lograr los objetivos y metas instituciones de acuerdo con las políticas del Gobierno, en materia de desarrollo económico y social.
- 32. Sector Público No Financiero (SPNF):** Está compuesto por todas las Entidades del Gobierno General y las Empresas Públicas No Financieras. Difiere del Sector Público Total que incluye a las Instituciones Financieras Públicas captadoras de depósitos y a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).